

Acta Ordinaria N.º 06-2023

Acta de la sesión ordinaria número seis, realizada por el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, el martes once de abril de dos mil veintitrés, a las ocho horas con treinta minutas en la sala de reuniones del Decanato de la Facultad. Sesión presidida por la máster Lilliam Quirós Arias, Decana.

Miembros presentes: M.Sc. Lilliam Quirós Arias, decana; M.Sc. Melissa Blandón Naranjo, directora, Escuela de Ciencias Ambientales; M.Sc. Andrés Alpízar Naranjo, director, Escuela de Ciencias Agrarias; M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, directora, Escuela de Ciencias Geográficas; M.Sc. Joel Sáenz Méndez, director, Instituto Internacional de Conservación y Manejo de Vida Silvestre; Dra. Ana Hine Gómez, directora, Instituto de Investigaciones y Servicios Forestales; Dr. Johan Van Veen, director, Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales; Dr. Marino Protti Quesada, Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica; M.Sc. Virya Bravo Durán, directora, Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas; Lic. Mario Vargas León, director ejecutivo, FCTM;

Miembros ausentes: Sra. Nahomy Vargas Peña, representante estudiantil; Sr. Diego Roldán Rodríguez, representante estudiantil; sr. Kevin Bonilla Bonilla, representante estudiantil.

Secretaria de actas: Sra. Dalys Marcela Masaya Ballesterero.

Personas invitadas: Esteban Picado Sandí, decano, Facultad de Ciencias Exactas Naturales, Nathan González Mora, técnico asistencial en servicios secretariales y José Pablo Vargas Pérez, informático de la FCTM, durante el artículo trece, audiencia.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Aprobación del [Acta Ordinaria 04-2023](#) y [Acta Ordinaria 05-2023](#).
3. [Matriz](#) de Dirección Ejecutiva.
4. [Matriz](#) de Programas, Proyectos y Actividades Académicas.
5. Revisión final de las Áreas Estratégicas de la FCTM 2023-2027.
6. Distribución de recursos del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica (FFRA) para el 2023. [UNA-CONSACA-ACUE-035-2023](#).
7. [Propuesta](#) de distribución FFRA 2023 de la FCTM.
8. Distribución de presupuesto por Facultades para compra de material bibliográfico [UNA-BJGM-CIRC-001-2023](#).
9. [Propuesta](#) distribución para la compra de material bibliográfico.
10. Correspondencia:
 - 10.1. [UNA-BCTM-OFIG-009-2022](#). Relativo a las fechas límites para la recepción de solicitudes de las Unidades Académicas en la Biblioteca Especializada de la FCTM.
 - 10.2. [UNA-JB-OFIG-32-2023](#). Respuesta al acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-073-2023, relativo a los fondos asignados para la participación en eventos cortos.

11. Audiencia con el Ph.D. Esteban Picado Sandí y la Sra. Rebeca Hernández Díaz, de la FCEN, para presentar la metodología para la realización del diagnóstico de la infraestructura actual de la FCTM y la visión prospectiva de la nueva infraestructura que se le presentará a la Rectoría. 10:30 a.m.
12. [Reconformación](#) de la Comisión de Infraestructura de la FCTM.
13. Asuntos estudiantiles.
14. Asuntos de CONSACA.
15. Asuntos varios.

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día.

Lilliam Quirós Arias:

Bueno, buenos días. Esperamos que estos días de Semana Santa hayan sido de tranquilidad, paz y un poco de descanso, trabajo lo que nos permita continuar durante este año de la mejor manera.

Estamos atendiendo la convocatoria sesión ordinaria número 06-2023 del Consejo de Facultad de Ciencias de la Tierra. Bueno, hoy 11 de abril. Como orden del día tendríamos lectura y aprobación del orden del día, aprobación del acta ordinaria cero cuatro y la ordinaria 05-2023, la matriz de la dirección ejecutiva, la matriz de programas, proyectos y actividades académicas, la revisión final de las áreas estratégicas de la Facultad de Ciencias de la Tierra y del Mar 2023-2027, distribución de recursos del fondo de fortalecimiento y renovación académica, FFRA para el 2023, según lo dispuesto en una CONSDACA, acuerdo 035-2023, propuesta de distribución del Prado 2023 de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar. Como punto 8 de distribución del presupuesto para por facultades para compra de material bibliográfico, bajo el acuerdo, la circular UNA-BJMG-CIRCULAR-001-2023, propuesta de distribución para la compra de material bibliográfico. Y tenemos una correspondencia acá, la correspondencia que tiene que ver con el oficio 009, relativo a los límites para la recepción de solicitudes de las unidades académicas en la Biblioteca Especializada de la facultad de Tierra y mar para la compra de material bibliográfico; luego el oficio 32-2023, en respuesta al oficio ACUE-073-2023, relativo a los fondos asignados para la participación en eventos cortos, que este Consejo había hecho llegar a Junta de Becas.

tenemos a las 10:30 a.m., tendríamos la audiencia con don Esteban Picado Sandí, decano de la Facultad de Exactas y Naturales, para retomar el tema de infraestructura de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar y la FCEN, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Aquí este nosotros habíamos hecho una convocatoria, pero por alguna razón nadie se presentó, entonces la colocamos mejor en el Consejo, reconformación de la Comisión de infraestructura de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar. Asuntos estudiantiles, bueno, hoy los estudiantes por ahí vi un mensaje que las estudiantes no podía venir, asuntos de CONSACA y asuntos varios.

Yo quisiera incluir en asuntos varios, la actividad que hay mañana de la Facultad que la vicerrectoría de investigación, en el contexto del 50 aniversario, está organizando una

presentación de lo que fue la facultad en sus inicios. Entonces invitó a don Oscar Aguilar Bulgarelli, a don Fernando Rivera y a don...este de ambientales a, cómo es que se llama ese señor y.

Mario Vargas León:

Rodia Romero y Juan Chevo.

Lilliam Quirós Arias:

Perdón, ajá entonces para incluirlo ahí y vamos a ver qué más, yo creo, ah bueno, lo de la, lo de esto ahora, lo de las sesiones de capacitación del SIA2, que es para mañana, bueno que Ligia, de hecho, nos lo hizo llegar, y entonces para colocarlo ahí.

No sé si alguno o alguna tuviese algún punto “varios” que incluir acá. No. Entonces si están de acuerdo en ese orden del día sírvanse levantar la mano, en firme.

Porque entonces serían 10 votos a favor y cero en contra.

CONSIDERANDO:

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N.º 06-2023.

Se somete a votación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez votos.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 06-2023.
2. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 2. Aprobación del Acta Ordinaria 04-2023 y Acta Ordinaria 05-2023.

2.1. Acta Ordinaria 04-2023

Lilliam Quirós Arias:

Bueno, seguiríamos con el punto dos que es la aprobación del acta ordinaria 04-2023.

Vamos a ver allí quienes estuvieron, bueno, estaríamos, de los que estamos aquí mi persona, Melissa Blandón, bueno Andrés si no estaría, Ligia Hernando, Joel Sáenz, don Johan van Veen, Ana Hine, Virya Bravo y creo que don Marino, sí don Marino está ausente con justificación entonces, de los que estaríamos acá, solo don Marino tendría que abstenerse de votar y Alonso. Exacto, entonces, sometemos a consideración el acta ordinaria 04-2023 si hay alguna consulta, alguna duda. Ana tenías...

Ana Hine Gómez:

No, era la manita para votar.

Lilliam Quirós Arias:

Ah ok, entonces, si no hay ninguna consulta, entonces someteremos a votación el acta 04-2023. Entonces serían 8 a favor y dos abstenciones, don Marino y Alonso.

CONSIDERANDO:

1. Que se presenta para aprobación el Acta Ordinaria N.º 04-2023.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 8.

TOTAL: ocho.

ABTENCIONES: Marino Protti Quesada y Alonso Calvo Araya ya que no estuvieron presentes en la sesión.

EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

3. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º4-2023, CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2023.

4. ACUERDO FIRME.

2.2. Acta Ordinaria 05-2023

Lilliam Quirós Arias:

En el acta ordinaria 05-2023. Entonces estaría aprobada y en firme verdad, la 04-2023. El acta 05-2023, estaríamos presentes, más bien voy a ver quiénes de los que están, este sí, todos los que estamos acá podríamos votar esta excepto José Alonso. Entonces, si hay alguna sugerencia, alguna corrección al ACTA sírvanse en proponerle en este momento. Si no eso metemos a votación el acta, quienes estén de acuerdo sírvanse levantar la mano. Entonces seríamos...

Marino Protti Quesada:

Quiero justificar mi voto en contra, en solidaridad con las personas que tienen que levantarlas, estas actas de transcripciones textuales y en solidaridad con las que tienen que leer estas actas, porque realmente es muy pesado leer todo el tartamudeo y leer todas las cosas que se transcriben textualmente, entonces sigo votando en contra de este sistema que se ha implementado en la universidad.

Lilliam Quirós Arias:

Entonces sentíamos 8 votos a favor, uno en contra don Marino, que ya justificó el voto en contra y José Alonso, que sería la abstención. Gracias, quedaría en firme, el acta 05-2023.

Lilliam Quirós Arias:

¿Usted tenía alguna consulta o es que la manita se le quedó...

CONSIDERANDO:

1. Que se presenta para aprobación el Acta Ordinaria N.º 05-2023.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 8.

TOTAL: ocho.

ABTENCIONES: Alonso Calvo Araya ya que no estuvo en la sesión.

VOTAN EN CONTRA: uno, Dr. Marino Protti Quesada.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º05-2023, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2023.

2. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 3. [Matriz](#) de Dirección Ejecutiva.

Lilliam Quirós Arias:

Seguiríamos con el punto tres, matriz de la dirección Ejecutiva, don Mario si es tan amable.

Mario Vargas León

Dalys, Ahorita me lo me lo proyecta, porfa.

Dalys Masaya Ballesteros:

Ya se la voy a proyectar don Mario, listo.

Mario Vargas León

Bueno, buenos días tenemos solo, creo que dos temitas en la matriz de la dirección ejecutiva, que sería uno de la Escuela de Ciencias Agrarias, que es la derogación de un acuerdo, sobre la traída del pasante Rigoberto Moreno Vázquez, ese señor se habían cambiado el año pasado, se hicieron dos trámites, primero uno porque venían unas fechas y luego se pasó para otras fechas y al final no pudo venir.

Entonces nosotros en el proceso este, de revisión de los informes, determinamos que el señor lo había venido entonces, hay que derogarlo porque hay un cheque que está en cajas y que habría que mandar a anular, ese sería el primer trámite y el segundo trámite sería aprobar el séptimo informe parcial de becado presentado por la Becaria Alejandra Rojas Vargas del INISEFOR, que lo tramitan con el UNA-CO-INISEFOR-ACUE-042-2023, eso sería verdad Dalys.

Lilliam Quirós Arias:

Sí.

Mario Vargas León

Eso sería.

Lilliam Quirós Arias:

Si hay alguna consulta a esta matriz de la dirección ejecutiva, si no someteríamos a votación la matriz, sírvanse levantar la mano quienes están de acuerdo,

Estaríamos los 10 a favor de la matriz de la dirección ejecutiva de acuerdo y en firme.

Mario Vargas León:

De acuerdo y en firme.

Lilliam Quirós Arias:

Quedaría, entiendo sí.

Nº de Acuerdo	Nombre	Monto	Grado académico	País de origen	Fechas de la visita	Días de la visita	Tipo de actividad
UNA-CO-ECA-ACUE-054-2023 Derogación de acuerdo UNA-CO-ECA-ACUE-177-2022	Rigoberto Moreno Vázquez	US\$750,00	Maestría	México	Del 28 de agosto al 04 de septiembre del 2022	7	Asesoría a PPAA

Nombre del funcionario/a	Unidad académica	Número de oficio	Acción
M.Sc. Alejandra Rojas Vargas	INISEFOR	UNA-CO-INISEFOR-ACUE-042-2023	Aprobar el sétimo informe parcial de becado presentado por la Máster Alejandra Rojas Vargas, de sus estudios de doctorado en agrobiología ambiental en la Universidad del País Vasco, España.

3.1. Gestión UNA-CO-ECA-ACUE-054-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo [UNA-CO-FCTM-ACUE-361-2022](#), del 9 de agosto del 2022, el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, avaló una ayuda económica por US\$750 (setecientos cincuenta dólares exactos), a favor del señor Rigoberto Moreno Vázquez, pasaporte G24879510, ID UNA A00148245, para que visitara la Universidad Nacional del 28 de agosto al 4 de septiembre del 2022, esto en atención al acuerdo [UNA-CO-ECA-ACUE-177-2022](#).
2. Que mediante acuerdo [UNA-CO-ECA-ACUE-054-2023](#), de fecha 27 de marzo de 2023, el Consejo de Unidad Académica de la Escuela de Ciencias Agrarias acordó derogar el acuerdo UNA-CO-ECA-ACUE-177-2022, ya que el señor Rigoberto Moreno Vázquez informó que no le era posible colaborar con la Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia para cubrir el taller Google Earth Engine, esto en virtud de la participación integrada en la actividad académica "Evaluación de los alcances y las limitaciones de la herramienta de

Google Earth Engine para la gestión de actividades agrícolas”, código SIA 0043-21, el tiene como unidad titular a la Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia y a la Escuela de Ciencias Agrarias como participante.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

3. DEROGAR EL ACUERDO UNA-CO-FCTM-ACUE-361-2022, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ UNA AYUDA ECONÓMICA A FAVOR DEL PROFESOR PASANTE RIGOBERTO MORENO VÁZQUEZ, PASAPORTE G24879510, ID UNA A00148245, EN VIRTUD DE QUE NO SE LLEVÓ A CABO LA VISTA, POR LO EXPUESTO EN EL ACUERDO UNA-CO-ECA-ACUE-054-2023, DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS.

4. SOLICITAR AL PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERA QUE PROCEDA CON LA ANULACIÓN DEL CHEQUE QUE SE EMITIÓ A FAVOR DEL SEÑOR RIGOBERTO MORENO VÁZQUEZ.

5. ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

3.2. Gestión UNA-CO-INISEFOR-ACUE-042-2023

CONSIDERANDO:

1. Que mediante transcripción de acuerdo UNA-INISEFOR-ACUE-042-2023, de fecha 27 de marzo del 2023, el Consejo de Unidad Académica del Instituto de Investigación y Servicios Forestales aprobó el séptimo informe parcial de beca de posgrado, presentado por la máster Alejandra Rojas Vargas, correspondiente a sus estudios doctorales en Agrobiología Ambiental en la Universidad del país Vasco, España.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

6. AVALAR EL SÉPTIMO INFORME PARCIAL DE BECA DE POSGRADO, PRESENTADO POR LA MÁSTER ALEJANDRA ROJAS VARGAS, CORRESPONDIENTE A SUS ESTUDIOS DE DOCTORADO EN AGROBIOLOGÍA AMBIENTAL EN LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO, ESPAÑA.

7. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 4. Matriz de Programas, Proyectos y Actividades Académicas.

Lilliam Quirós Arias:

Seguiríamos con la matriz de proyecto, programas, proyectos y actividades académicas.

UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
ICOMVIS	UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-048-2023	DETERMINACIÓN DE LAS VARIABLES AMBIENTALES Y SOCIOECONOMICAS QUE ESTAN RELACIONADAS CON LA MAYOR INCIDENCIA DEL CORONAVIRUS, SARS-CoV-2 (COVID-19) EN LOS CANTONES DE COSTA RICA. Código SIA: 0558-21 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: INST. INT. CONS. MAN.VI.SIL.ICOMVIS Bajo la responsabilidad de: Joel Sáenz Méndez Vigencia: 01-Ene-2022 Al: 31-Dic-2023.	INFORME DE AVANCE. Participa Joel Sáenz Méndez.
ICOMVIS	UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-047-2023	Estrategia piloto para la clasificación de los corredores biológicos basado en indicadores ecológicos, paisajísticos, y de gestión en el Área Conservación Central. Código SIA: 0526-19 Tipo Fondo: - FID001-UNA001- FUR002 - Unidad Académica titular: INST. INT. CONS. MAN.VI.SIL.ICOMVIS Bajo la responsabilidad de: Luis Alfaro Alvarado Vigencia: 01-Ene-2021 Al: 31-Dic-2023.	INFORME DE AVANCE.
ICOMVIS	UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-045-2023	Estrategia piloto para la clasificación de los corredores biológicos basado en indicadores ecológicos, paisajísticos, y de gestión en el Área Conservación Central. Código SIA: 0526-19 Tipo Fondo: - FID001-UNA001- FUR002 - Unidad Académica titular: INST. INT. CONS. MAN.VI.SIL.ICOMVIS Bajo la responsabilidad de: Luis Alfaro Alvarado Vigencia: 01-Ene-2021 Al: 31-Dic-2023.	LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EXT-ICOMVIS-OFIC-037-2023, PARA INCLUSIÓN DE PARTICIPANTES.

UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
ICOMVIS	UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-042-2023	Estado poblacional y salud del mono tití (<i>Saimiri oerstedii citrinellus</i>), mono cara blanca (<i>Cebus imitator</i>) y mapache (<i>Procyon lotor</i>) en el área aledaña al Parque Nacional Manuel Antonio, Costa Rica. Código SIA: 0540-18 Tipo Fondo: - FID001-UNA001 - Unidad Académica titular: INST. INT. CONS. MAN.VI.SIL.ICOMVIS Bajo la responsabilidad de: Laura Porras Murillo Vigencia: 10-May-2022 Al: 31-Dic-2023.	INFORME DE AVANCE.
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRAFICAS	UNA-CO-ECG-ACUE-044-2023	Revista Geográfica de América Central Código SIA: 0186-20 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS Bajo la responsabilidad de: Lilliam Quirós Arias Vigencia: 01-Ene-2021 Al: 31-Dic-2025.	INFORME DE AVANCE 2021 Participa Lilliam Quirós
IRET	UNA-CO-IRET-ACUE-57-2023	Promoción de una agricultura alternativa en Zarcero a través de la implementación, investigación y divulgación de Buenas Prácticas Agrícolas. Código SIA: 0009-22 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. Bajo la responsabilidad de: Martha Orozco Aceves Vigencia: 14-Ene-2022 Al: 31-Dic-2022.	INFORME FINAL ACTIVIDAD ACADEMICA.
IRET	UNA-CO-IRET-ACUE-59-2023	Monitoreo de especies de algas del microfitobentos en la Laguna Madre de Dios (LMD) Código SIA: 0195-19 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. Bajo la responsabilidad de: María Ugalde Salazar Vigencia: 01-Ene-2021 Al: 31-Dic-2022.	INFORME FINAL ACTIVIDAD ACADÉMICA
IRET	UNA-CO-IRET-ACUE-58-2023	Actividad de actualización de diagnóstico de uso de plaguicidas y sus alternativas en fincas productoras de papa en Cartago y Zarcero Código SIA: 0016-22 Tipo Fondo: - UNA001 -	INFORME DE ACTIVIDAD ACADEMICA.

UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
		Unidad Académica titular: INSTITUTO REGIO. DE SUST. TOX. Bajo la responsabilidad de: Rosalía Rodríguez Porras Vigencia: 14-Ene-2022 Al: 31-Dic-2022.	
INISEFOR	UNA-CO-INISEFOR-ACUE-041-2023	LASAF: Laboratorio Análisis de Suelo y Foliares Código SIA: 0506-20 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: INSTITUTO INVES. Y SERV. FOR. Bajo la responsabilidad de: Diana Mora Campos Vigencia: 01-Ene-2022 Al: 31-Dic-2026.	INFORME DE AVANCE 2022 DEL PROGRAMA.
INISEFOR	UNA-CO-INISEFOR-ACUE-037-2023	Red de Laboratorios de Fisiología Vegetal y Mejoramiento Genético Código SIA: 0433-21 Tipo Fondo: - FUR001- UNA001 - Unidad Académica titular: INSTITUTO INVES. Y SERV. FOR. Bajo la responsabilidad de: William Hernández Castro Vigencia: 01-Jul-2022 Al: 30-Jun-2024.	INFORME DE AVANCE 2022 DEL PROGRAMA.
INISEFOR	UNA-CO-INISEFOR-ACUE-036-2023	Programa integral para la conservación del germoplasma y mejoramiento genético de la vainilla en Costa Rica, como estrategia para el logro de un producto mejorado en beneficio de los productores. Código SIA: 0303-20 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: INSTITUTO INVES. Y SERV. FOR. Bajo la responsabilidad de: Luis Méndez Mejías Vigencia: 01-Ene-2021 Al: 31-Dic-2025.	INFORME DE AVANCE 2022 DEL PROGRAMA.
INISEFOR	UNA-CO-INISEFOR-ACUE-035-2023	Laboratorio de Biotecnología Forestal Código SIA: 0338-20 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: INSTITUTO INVES. Y SERV. FOR. Bajo la responsabilidad de: Ana Hine Gómez Vigencia: 01-Ene-2021 Al: 31-Dic-2025.	INFORME DE AVANCE 2022 DEL PROGRAMA.
ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS	UNA-CO-ECA-ACUE-055-2023	Mercado interno y desarrollo productivo: caso del café tostado Código SIA: 0014-19 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: CENT.INT.POLI.EC.DESAR.SO.CINP	SOLICITUD DE CAMBIO UNA-CINPEDI-OFIG-043-2023, PARA CAMBIOS VARIOS.

UNIDAD	ACUERDO	PPAA	DETALLE
		Bajo la responsabilidad de: Rafael Díaz Porras Vigencia: 01-Ene-2020 Al: 31-Dic-2023.	
ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES	UNA-CO-EDECA-ACUE-082-2023	Desarrollo productivo del bambú en Costa Rica "Análisis de mercados y financiero para incentivar el desarrollo e industrialización del bambú en Costa Rica" Código SIA: 0197-18 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES Bajo la responsabilidad de: Marilyn Rojas Vargas Vigencia: 01-Ene-2019 Al: 31-Dic-2022	SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EDECA-OFFIC-136-2023, ELIMINACIÓN DE UN OBJETIVO ESPECÍFICO E INDICADORES DE LOGROS.
CINAT	UNA-CO-CINAT-ACUE-032-2023	Determinación de la capacidad antiparasitaria contra Trypanosoma cruzi de propóleos costarricenses y su relación con su composición química y su origen botánico Código SIA: 0571-19 Tipo Fondo: - FID001 - Unidad Académica titular: CENTRO DE INVE. APIC. TROP.CINAT Bajo la responsabilidad de: Eduardo Umaña Rojas Vigencia: 01-Ene-2021 Al: 31-Dic-2023.	INFORME DE AVANCE 2022 DEL PROYECTO.
CINAT	UNA-CO-CINAT-ACUE-031-2023	Producción apícola sostenible: Manejo Integrado de apiarios y reinas seleccionadas. Código SIA: 0387-17 Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: CENTRO DE INVE. APIC. TROP.CINAT Bajo la responsabilidad de: José Ramírez Arias Vigencia: 01-Ene-2018 Al: 31-Dic-2023	INFORME DE AVANCE 2022 DEL PROYECTO.
OVSICORI	UNA-CO-OVSICORI-ACUE-023-2023	FISICA DE FALLAS USANDO SISMOS REPETIDOS Y METODOS DE COMPUTACION AVANZADA Código SIA:0014-20Tipo Fondo: - UNA001 - Unidad Académica titular: OBSERV. VULC. SISM. (OVSICORI)Bajo la responsabilidad de: Esteban Chaves SibajaVigencia:01-Ene-2021Al:31-Dic-2023.	INFORME DE AVANCE 2022 DEL PROYECTO.

Aquí en la matriz yo quisiera aprovechar para hacer un par de comentarios con respecto a los proyectos a todo el tema de los PPA de la facultad, de lo que yo he observado hasta el

momento, este no hemos recibido ninguna ni ningún proyecto ni ningún programa para tramitar este año. Pueden ser varias razones una el tema del sistema que nos ha tenido muy enredados con toda la mitología y poca información y la otra digamos que lo yo quería pedirles es que ustedes monitoreen muy bien, ¿cuál es la situación a nivel de la unidad académica?, porque recuerden que la asignación de recursos y yo creo que la facultad ha sido vanguardista en todo este tema y lo que quisieras es que este tema no decaiga en la facultad que estemos muy pendientes de quienes tienen propuestas prontas a vencer, quienes digamos simplemente dicen no voy a formular.

Yo creo que una de las riquezas de la facultad y hemos tenido hasta cierto punto un privilegio en la formulación de programas de proyecto y si ustedes ven los datos que los hemos presentado varias veces la facultad dobla, duplica, triplica a otras facultades de la universidad, entonces yo creo que eso lo tenemos que mantener, yo considero que podría ser esta transición que hemos tenido y puede ser algunos otros elementos entonces me gustaría que dedicáramos un momentico, Marino...

Marino Protti Quesada:

Del OVSICORI hay tres actividades nuevas, una ya tiene el informe de admisibilidad que se envió la decanatura por ser del director, y hay dos más que están... se devolvieron a los investigadores para que le hicieran modificaciones y las pusieran en el formato de la... de un formulario que enviaron de la vicerrectoría de investigación creo... porque lo habían hecho en otros formatos, si estoy esperando eso. Hay otra que se presentó como actividad, pero es más proyecto entonces yo recomendé que se presentara como proyecto y el trámite es diferente para eso se requiere buscar evaluadores externos y todo entonces, pero que si hay cuatro actividades nuevas y lo importante de esto que todas unidades académicas lo tengan presente, es sobre todo para los proyectos que vencen este año que para el año entrante esas personas que tienen cargas asignada para este año no tendrían carga el año siguiente entonces es importante la cuestión de las actividades nuevas para poder asignar esas cargas académicas para el año entrante.

Melissa Blandón Naranjo:

Si para la EDECA también tenemos seis propuestas nuevas que pude revisar, son meramente bastante amplias que hace como un mes, pero que los compañeros, les hice observaciones, los compañeros mientras lo meten al SIA también pueden hacer cambios y justo antes de Semana Santa pues todavía no han podido darle la presentación, pero desde la EDECA hasta el momento tengo seis propuestas nuevas identificadas como propuestas que tenemos que ver la viabilidad y posteriormente la revisión por pares.

Lilliam Quirós Arias:

Eso es un poco el ejercicio que tenemos que hacer a lo interno para evitar que todo este tema sea vea afectado por toda la incertidumbre que habido con el SIA 2 de hecho en una circular que publicaron recientemente la 006 ampliaron el plazo de presentación de las propuestas,

entonces que revise ahí yo bueno que yo se las pasé por el chat para que revisen las nuevas fechas de presentación creo que se extendía hasta el 15 de abril, no sé Virya si lo tienes a mano ahí, este, que podríamos...

Como los proyectos van con un proceso diferente, recuerden que la unidad académica hace la admisibilidad y se envía a la vicerrectoría y ellos asignan los evaluadores, en ese paso todavía no pasa por la facultad hasta que ya haya pasado el proceso de evaluación externa se envía nuevamente... se envía al Consejo de Unidad y el Consejo de Unidad aprueba la propuesta y la envía al Decanato. En buena teoría el proceso queda en el Decanato este, y nosotros estaríamos en la capacidad para darles el código SIA y demás que es la capacitación que vamos a tener mañana y el jueves. Don Marino...

Marino Protti Quesada:

Sí, perdón el procedimiento de estas actividades es diferente para proyectos.

Lilliam Quirós Arias:

No, si para actividades ustedes envían la actividad y se inscribe, nosotros hacemos admisibilidad y se inscribe la actividad. Para proyectos se envía a evaluación externa. Para la actividad digamos nosotros a nivel digamos en el caso como yo tuve que hacer la admisibilidad suya digamos en ese caso, ya yo le pasé la admisibilidad usted la pasa a Consejo y de Consejo nos la envían a este Consejo y aquí termina el proceso. El Consejo facultad aprueba la actividad y ya el Consejo de facultad es la que aprueba.

En el caso de los proyectos va a evaluación externa programas y proyectos entonces en el caso nuestro digamos en el caso de la entidad de Joel y don Marino que a mí me correspondió hacer la matriz de admisibilidad ya lo pasan a Consejo y luego de Consejo lo envían a este Consejo y entonces aquí terminaría el proceso de inducción. En el caso de los proyectos y programas si es un proceso más largo porque la subdirección tiene que revisarlo darles la admisibilidad y ya la actividad se sube en SIA, la gente de vicerrectoría le asigne evaluadores y viene todo el proceso de evaluación, después se le devuelven si hay correcciones si hay observaciones al investigador y cuando ya la propuesta este lista el Consejo la aprueba el Consejo de Unidad y luego se envía a Consejo Facultad que ese es un proceso digamos que es un poco, más largo extenso, pero si es importante que nosotros vayamos este año identificando cuales actividades deberían de ser proyectos lo que don Marino decía o sea porque ellos digamos la actividad está muy bien definida en este reglamento que una actividad máximo tiene que ser dos años y por una por un componente muy específico. Entonces para que digamos los académicos reformulen los ya sea programas o proyectos ya con un horizonte de tiempo más largo de cinco años. Entonces ahí que nosotros tenemos que ser vigilantes en esa parte y de verdad que una de las cosas que nos han dicho de la vicerrectoría es que ellos también han tenido mucho movimientos internos y han tenido sobre todo el apoyo informático ha sido uno de los puntos débiles que han tenido, muchos informáticos se han ido la, de la vicerrectoría o los que apoyaban a la vicerrectoría y por eso hemos tenido, digamos, algunos atrasos en esto, nosotros como facultad hemos sido insistentes acá Karen, Karen no has

ayudado en la Secretaría de la vice decanatura nos ha ayudado muchísimo y esto ella se ha metido de lleno en todo lo que es el Reglamento. El nuevo reglamento en todo lo que son los procedimientos y hemos estado como muy pendientes de la capacitación tanto para académicos como para nosotros que gestionamos.

Con Gaby y con el personal de la Vicerrectoría hemos tenido mucha comunicación. Sin embargo, si entendemos que hay muchos vacíos de información que todavía nos queda, entonces yo creo que es un proceso, como todo un proceso de transición, tenemos que acostumbrarnos. Veníamos con muchos años de manejar el SIA uno y ahora ingresamos al SIA dos, que tiene muchas diferencias. Yo creo que este tema de evaluación por partes es un tema denso, verdad, cambiamos completamente la forma de evaluar los proyectos y los programas y entonces esto no va a someter a otras a otras dinámicas. Yo creo que lo que tenemos que hacer nosotros como facultad es ser proactivos en eso ahora yo creo que, como les decía, la facultad tiene un récord y que ninguna facultad en la Universidad lo tiene y no tenemos que echarnos atrás en esto. Saber si hay dudas, las consultamos y nosotros desde la facultad estamos para apoyar los procesos y este y avanzar ya. Esperamos que el próximo año estemos más alineados.

En cuanto al a los procedimientos, porque sí ha sido como un año bastante con mucha información, o sea, recuerden que cuando nos enviaron el 7 de diciembre una circular todos los formularios 35 formularios tenían al final de una Gaceta y, o sea, difícilmente los íbamos a ver. Yo creo que sí ha habido como tema de información que no se ha priorizado ahí, pero bueno, lo que nosotros quisiéramos para este año es que tengamos un panorama como muy claro. ¿Cuál es la situación de cada unidad académica? ¿O sea, cuál es la situación? ¿Quiénes están prontos a vencerseles? ¿Si este año se les vence el proyecto?, o sea, estar pendiente de que la gente vuelva a formular. Porque recuerden que las cargas académicas están vinculadas a los proyectos, programas y actividades a parte de la de la parte docente, entonces, en ese sentido, digamos, sí, tenemos que ser muy vigilantes en este proceso de transición, digamos estar con los académicos.

Usted sabe que a veces, como académico 1 se dedica un poco de esta parte de gestión. Y ahí más bien es estar encima de ellos, estar recordándoles estar enviándoles información, hablar con ellos y tienen dudas y no han logrado comprender, digamos, el nuevo reglamento de colaborar con esa parte. Una de las cosas que se ha planteado en algún momento era así. Los programas. Podrían vincular a actividades y en proyectos anteriores y eso ya quedó aclarado de que sí se puede, digamos que en este momento los programas se pueden formular vinculando actividades anteriores del SIA 2. Entonces, para que lo tenga en cuenta, ustedes y, digamos si alguno está en esa situación también las excepciones, digamos las revistas, los laboratorios. Bueno que nosotros tenemos revista laboratorios. No sé las fincas esto que se formulan bajo excepciones, entonces revisar un poco la normativa en ese sentido, pero sí, digamos instarles a que eso es un proceso y como un proceso de transición siempre nos trae todas, entonces ahí nosotros es muy vigilantes en esto y este ya le digo. Una de las riquezas de la facultad son los programas, proyectos y actividades. Entonces no descuidarnos, destapar, estemos muy pendientes de cómo están nuestros académicos en ese en esa línea y la idea es acompañar. En esta matriz bueno, y lo que sí hemos recibido son actividades,

entonces las actividades tramitan, digamos, se han estado tramitando y regularmente en esta matriz vienen en cambios a las dos solicitudes de modificaciones a los PPAA, acá estaría bueno que sería participante de 1 y en otro estarían mi persona. Yo quiero aclarar acá en este trámite de informe de avance 2021, yo lo había presentado en febrero. Bueno, yo hablé, había presentado en febrero en 2022, exacto y por alguna razón, que no se tramitó. Entonces lo que nos pidieron allá en París era que se tramitará y por eso viene con fecha anterior. De hecho, ya el informe del año pasado ya está aprobado. Digamos que es, es una cuestión ahí que se quedó. Por ahí traspapelado y que no se aprobó. El resto de las solicitudes tienen que ver con solicitudes de inclusión de participantes, informes finales de actividades académicas y aquí recuerde. Que los programas, o sea, los informes finales de los programas y los proyectos ya van a evaluación externa. ¿O era por tanto lo que viene aquí? Son imponen finales de actividades e informes de avance entonces, para que ustedes lo tengan en cuenta, o sea, esa parte que tampoco hemos recibido digamos, eh ninguna, ninguna solicitud de este tipo de... Marino

Marino Protti Quesada:

Los informes de avance... no, los informes finales que van a revisión externa es de acuerdo al reglamento nuevo, sin embargo, esos proyectos, esas actividades, se realizaron con la normativa anterior. Entonces no sé hasta dónde es válido aplicar una reglamentación de forma retroactiva. Entonces no sé si eso lo evaluó la gente de asesoría jurídica o investigación en el sentido de que de que cuando se plantearon esas actividades se presentaron con unas reglas del juego medio, se les cambió y. Y no sé si vamos pregunto un poco para para, para prepararse psicológicamente. En el caso en que alguna persona investigadora presente algún tipo de oposición al sistema.

Ana Hine Gómez:

Esa fue una de las observaciones que de INISEFOR se hizo presento por primera vez el plan. Y don Jorge lo llevó a consulta, luego él nos dijo que lo que empezó con el Reglamento. O anterior terminamos el reglamento interior y por eso el SIA una continúa vigente, entonces todo lo que está con el Reglamento anterior usted no termina con reglamento anterior en el SIA vigente y todo lo nuevo. que se sube al SIA dos con el Reglamento nuevo....

Lilliam Quirós Arias:

Pero, disculpen, pero recuerden que don Jorge ha enfatizado en las, los diferentes, espacios que se retoma del SIA dos, aquellos elementos que aportan, digamos en este proceso, entonces todo lo que son evaluaciones de informes finales sí van por el SIA dos, o sea, por el nuevo reglamento. Entonces ahí y digamos algunas otras cosas, vamos a ver si recuerdan ese momento. La parte de evaluación de pares es uno de los elementos importantes. Lo de los avales, digamos que si una actividad se propone entre varias unidades académicas solo tienen que llevar el aval de la unidad y digamos si hay alguna solicitud de cambio, solo el de la unidad responsable y otras y otras cosas que vienen a favorecer el proceso y dentro de ese los informes finales irían con el nuevo formato de evaluación. Entonces, para que lo tenga en

cuenta. Yo creo que acá y las sesiones de evaluación tenían sus cosas, verdad, ahora la gente, digamos en algún momento las vimos como que generaba mucho trabajo de estar en cara a la gente y demás y esperamos que este nuevo procedimiento sea mucho más ágil y aporte más a la a las evaluaciones. Entonces don Marino, bajo ese principio es que don Jorge ha expuesto en diferentes y foros en los que hemos estado de que se retoman algunos elementos del nuevo Reglamento, que vienen a pobre ser, digamos todo el proceso, ahí habría que ver y esperar. Digamos que estas evaluaciones, realmente digamos, sean más más ágiles y prácticas para el investigador y que no le pongan más trabas para que un poco de lo que Reglamento pretende es descentralizar y agilizar. Y habría que verlo, como ya en la práctica, si realmente está aportando en ese proceso. Entonces por lo menos eso es lo que se nos ha dicho y digamos que ya las sesiones de análisis de informes finales no vendrían, digamos bajo el formato que teníamos anteriormente y ese es uno de los elementos que cambian.

Ana Hine Gómez:

Ahorita vamos tal vez afrontar es que hoy los compromisos ya son más más concretos. En el anterior había compromisos, pero no son tan... no se usted ahí lo que ya está escrito en piedra, entonces eso es lo que no uno tiene que cuidar, que ahora usted maneja los dos sistemas, entonces usted no puede decir, ah bueno, con la oración es ahora igual para todos. Usted tiene que irse realmente el SIA 1 a ver esa propuesta, bien como estuvo formulada como ha venido siendo evaluada conforme al cierre, como ahora a todavía SIA uno, o sea dos como expone doña Lilliam, pero si sigue siendo.... No, no se puede como decir.... Aquí, aunque es cierto. Análisis, ahora son oraciones totales. Las aprobaciones del Consejos ahora son solo del responsable, pues sí seguir arrastrando...

Melissa Blandón Naranjo:

Hola, sí, gracias. Mi consulta doña Lilliam es más como la estrategia a nivel de facultad para la evaluación revisión de todo esto. Creo que nos varias ocasiones decimos que estos consejos hemos caído en mucha burocracia y papel y papeles. Decisiones tal vez muy que se alejan a veces hasta de lo académico. Y yo creo que la revisión de los de está de avances y finales y los sustantivos, está en lo que se escribió en eso.

Entonces, revisando la matriz, yo veo que la matriz dice informe avance, pero no, no se ve, qué más verdad, no se ve, cual fue la calificación. No sé pensando en la matriz. ¿Presentó lo que tenía que presentar en tiempo y en forma o está atrasado? ¿Por qué? Porque podríamos eventualmente estar aprobando algo que no quisiéramos aprobar. O podríamos estar, no resaltando el buen quehacer también de muchos académicos de la facultad, entonces quisiera saber si la estrategia se va a mantener, así como una materia, es donde sabemos que hay un informe de avance. O si puede, cuando no, cuando estemos con la vicedecana, si así va a ser, ver si desde la vice decanatura se puede trabajar una matriz. más desglosada de lo que se está presentando en esos informes para que, como Consejo sepamos, Ah, bueno, estos informes de avance obtuvieron esta calificación porque presentaron en tiempo y en forma sus productos. Hay publicaciones, hay libros, hay congresos, a ver ese sustento del informe y no solamente el que lo presentó y fue aprobado por el por la unidad correspondiente. Creo que

podríamos darle un giro, me parece a mí, a esa parte de revisión, y ver si estratégicamente podemos entrar un poquito a lo medular de los, verdad de estos informes que se presentan en la en la facultad y eventualmente colaborar en la toma de decisiones, ya sea de volver, de pedir rendición de cuentas, cosas que ya sabemos, porque lo hemos dicho en varios momentos, hay proyectos que deberían cerrarse y nunca se cierran, entonces, qué está fallando en la evaluación que estamos, qué estamos no viendo verdad, para ya empezar a editar y que esas malas prácticas de proyectos que no entregan lo que tienen que entregar, di, sostengan en el tiempo, creo que como claro, eso debería darse en las unidades académicas. Eso lo tengo clarísimo, pero pues también como facultad podríamos ver qué estrategia podemos llevar a cabo para que una matriz sea más reveladora de lo que se está entregando. Y nos permite tomar decisiones más de enteras sobre el asunto.

Lilliam Quirós Arias:

Ligia antes de darle la palabra voy a, este sí, digamos, Melissa un poco, recuerden que el nuevo reglamento y la nueva propuesta responsabiliza muchísimo a las unidades académicas de todo lo que se genera y yo creo que es eso una uno de los temas de la. desconcentración de la descentralización, ¿verdad? Y no sé, en algún momento acá, digamos quizás por el tiempo que tenemos disponible, pero se vea considerado que era, o sea que es en las unidades académicas. Donde digamos habría, como esos criterios para decidir si un informe final de una actividad digamos si aprueba o no, se aprueba, porque nuestras áreas son tan disímiles, puede ser, digamos me parece interesante lo que propones. Y bueno, ahora que tenemos el que vamos a tener acompañamiento, podría hacerse, digamos, de los de la parte de los productos de ver, porque una de las cosas que se ha discutido mucho en la Universidad y que no hemos llegado a acuerdos todavía en la asignación de carga académica versus proyectos y productos, ¿verdad? Yo recuerdo que cuando Jorge incluso estuvimos trabajando en una matriz. Si yo tengo un cuarto tiempo a que me comprometo yo, con ese cuarto tiempo entonces un poco. Eso sería un ejercicio interesante, pero sin recordar que como las unidades académicas, digamos, son las que las que nos garantizan de que la información que está llegando al decanato, por eso nosotros a veces. Cuando revisamos los acuerdos de unidad somos tan quisquillosos en eso, porque los acuerdos de unidad tienen que venir muy completos, tienen que venir bien elaborados, tienen que vivenciar eso y quizás un poco por los tiempos que todos manejamos, digamos no, no hemos, no podemos hilar mucho más delgado, pero en ese sentido me parece muy buena la recomendación y yo creo que podríamos tratar de retomar algunos elementos sobre en la parte de lo que es la producción, a partir de las actividades a partir de los de los proyectos. Entonces yo creo que eso podríamos incorporarlo, siempre considerando que las unidades académicas, o sea, tiene su espacio de acción, ¿verdad? O sea, hay que tienen su especificidad y que ellos manejen el área disciplinar o interdisciplinar pero que son responsables de este del proceso de aprobación y el proceso de evaluación de las de las propuestas.
Ligia...

Ligia Hernando Echeverría:

Gracias. Sí, lo que iba a decir era, lo voy a decir después. Pero en relación con lo que propone este Melissa bueno, la matriz sí tiene unos links y si uno quiere, puede entrar, ¿verdad? Cada quien puede entrar al link y ver a revisar el informe, revisar los productos, etcétera. Si cada uno tiene verdad, si uno tiene una duda, ¿verdad? Va y entra.

Lo otro que podríamos hacer es que las unidades académicas digan verdad aquí vengan y expongan. Por qué se aprobó cada uno, pero ya está ahí, ¿verdad? En el en el en el acuerdo y lo que yo sigo a decir es que, bueno, en relación con esto, de los trámites para el de lo del nuevo Reglamento, porque no es el nuevo, SIA nada más es el nuevo reglamento. Sí hay mucha confusión realmente yo estoy todavía, no, no lo tengo muy claro, pero además tengo proyectos informes que se trabajan desde la unidad con otras unidades e incluso con otras facultades y hay una forma de hacer las cosas diferente cada lugar. No sé, de verdad hay alguien que me dice nada más necesito un correo electrónico que diga que la escuela. La unidad académica suya está de acuerdo con el informe y punto. Entonces yo lo mando el correo, hay otros que me dicen tiene que haber acuerdo de la unidad del Consejo Unidad para aprobar esto, ¿verdad? Y mi unidad académica no es la responsable, es la otra, pero bueno, tengo que hacer un Consejo para aprobar ese informe entonces hay como una confusión enorme a nivel de la Universidad y creo que tiene que ver con lo que dice Lilliam de que no hubo. No ha habido todavía un proceso de informativo y bueno, y además que hay que echarse al agua para para hacerlo, pero sí creo que hay un no sé yo lo que he estado haciendo es de lo que le pidan, así lo hago como me lo pidan, aunque yo creo que no esté bien o lo que sea, pero para no entorpecer. Creería yo que sí hace como falta no sé un proceso de definición que va, ¿qué vamos a hacer nosotros como es como facultad? Porque incluso desde las unidades diferentes de las diferentes unidades de la facultad, también se manera diferente. Sí, cómo hacer

Lilliam Quirós Arias:

Porque incluso estamos como un poco a ciegas porque antes nos llegaban todas las propuestas. Entonces, ahora yo desconozco, o sea que ha llegado a la vicerrectoría. Bueno, Melissa dice que ellos han incluido 6 proyectos, bueno, las actividades de los Marino si porque llegan aquí a facultad, desconozco, digamos agrarias, cuántos han enviado a la vicerrectoría Entonces tiene que ver con todo este proceso. Lo que yo sí, digamos este... lo que, lo que sí, lo que sí tenemos que hacer es no bajar la guardia en este momento, o sea, ustedes a nivel de unidad académica tienen que conocer muy bien la situación para poder nosotros digamos tener ese espacio de inserción. Y digamos que ningún académico se quede sin una actividad. Académica digamos, si el tiempo ha sido asignados, que estarle recordando, y ahí en el sistema, yo creo que es para una de las cosas, para lo que sirve es ustedes pueden ver las fechas de vencimiento, pueden ver los participantes, pueden ver toda esa información general y como hacerse una matriz digamos sistematizada de eso para poder conversar con cada uno de los académicos. Yo creo que lo que tenemos que hacer es seguir adelante con todo el proceso y con todas las pruebas que tengamos, verdad y que no nos quedemos atrás con eso. Mañana hay la capacitación, esta que sí sería muy importante participar, porque yo creo que esa ha sido como una de las cosas en las cuales el estado a ciegas, o sea, nosotros, no nos sabemos que. ¿Cómo actuar en ese caso? Tenemos que asignar códigos, no sabemos cómo

hacerlo, entonces yo creo que sí. Las capacitaciones de mañana y el jueves si van a ser muy importante. Don Marino...

Marino Protti Quesada:

¿Si, son ... es la misma capacitación el miércoles y el jueves o el jueves es la continuación de la del miércoles?

Lilliam Quirós Arias:

Son dos fechas, o sea es la misma capacitación...

Marino Protti Quesada:

Porque ya tengo clases miércoles, no puedo, no podría estar en la primera. Son dos fechas, ok...

Lilliam Quirós Arias:

Gracias, bueno, volvemos a la matriz, no? Bueno muchas gracias por la reflexión y tanto. Melissa, bueno, este Ana este, yo creo que uno quisiera un espacio de mayor discusión sobre los resultados de los PPA y demás, quizás tendríamos que hacerlo en... Aja don Joel...

Joel Sáenz Méndez:

No este, respecto a lo que decía Melissa, eso ya el año pasado me acuerdo la petición del curso de manejos los informes y las esperas tan light que no decían nada. Yo me acuerdo que incluso sacamos un acuerdo como un jalando de orejas, creo que si con eso no entienden wey no veo por donde vaya la cosa.

Lilliam Quirós Arias:

Sí, bueno, eso este es un tema. Yo creo que ahora no recae en mayores responsabilidades de las unidades académicas, digamos en el cumplimiento de informes. Vea no descuiden esa parte, porque esa parte viene ahí con, no son los jalones de orejas para el académico, sino también para quienes estamos gestionando entonces con el cumplimiento de informes, con los compromisos que asumieron, con el aprovechamiento de la jornada. Yo creo que cada vez nos acercamos más a un modelo de trazabilidad, nos guste o no nos guste, entonces, en ese sentido sí tenemos que estar como muy vigilantes. Entonces, bueno, volviendo a la matriz, don Joel, tendrías que retirars.. aja si...

Entonces aquí hay un trámite del ICOMVIS en el al Acuerdo 048 2023, donde participaron Joel Sánchez Méndez, del proyecto determinación de las variables ambientales y socio económicas que están relacionadas con la mayor incidencia del coronavirus. En los cantones de Costa Rica entonces, acá don Joel está bajo la responsabilidad. Responsabilidad de don Joel. Este

y en lo que está presentando es un informe de avance. ¿Entonces están de acuerdo en aprobar el informe de avance? ¿Sírvanse de levantar la mano?

Entonces sería el 9 a favor de del proyecto. Vamos a ver en el en él. Sí. De acuerdo y en firme. Don Joel salió, sí, tienes razón. Este bueno y el otro trámite y sería el... ah bueno si, se nos había olvidado don Jorge.

Don Mario, nos ayuda ahí con el trámite a distancia de la revista. Ah, ¿entonces? Voy a salir un momento.

Dalys Masaya Ballesterro:

Don Mario, ¿escuchó?

Mario Vargas León:

Sí

Dalys Masaya Ballesterro:

Ya le proyecto la matriz.

Mario Vargas León:

Por favor, bajé un tirito Dalys para ver el de doña Liliam.

Dalys Masaya Ballesterro:

Está pensando...

Mario Vargas León:

Sometemos a aprobación el punto 5 de la matriz, que es el trámite donde participa en doña Liliam Quirós, que es una revista de Geografía en América Central, que es un informe de base 2021, ¿los que estén de acuerdo?

Dalys Masaya Ballesterro:

Con usted nueve, don Mario.

Mario Vargas León:

Hoy nueve votos a favor, cero en contra con la abstención de doña Lilliam Quirós.

Dalys Masaya Ballesterro:

Gracias don Mario.

Mario Vargas León:

Ok...

Lilliam Quirós Arias:

Y sometemos a aprobación el resto de la matriz, ¿Quienes estén a favor sírvanse de levantar la mano?, Seríamos unánime 10 a favor, de acuerdo y en firme para tramitar de una vez.

4.1. UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-048-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-048-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del ICOMVIS, aprueba el informe de avance del del PPAA Código 0558-21 "Determinación de las variables ambientales y socioeconómicas que están relacionadas con la mayor incidencia del coronavirus, Sars-Cov-2 (Covid-19) en los cantones de Costa Rica" correspondiente al año 2022.
2. Que en la matriz de evaluación de la Unidad fue revisada por el Dr. Víctor Montalvo Guadamuz y el informe obtuvo un 75% con la siguiente observación: "Se observa que hay numerosos productos con indicadores de logro 0%. Es probable que debido a que el mayor producto es un análisis complejo, de cómo se asocian todas las variables mucha información debe de ser preparada o está en proceso. Es difícil entender como el objetivo número 2; "Registrar (georreferenciadas) las especies de fauna silvestre que habitan en los distintos cantones del país, para conocer su ubicación en el territorio nacional, usando bases de datos disponibles", se relaciona con el objetivo principal. Con respecto al indicador de un estudiante con su TFG participando activamente en este proyecto recomendaría eliminarlo, a menos que tengan a una persona que desde ya esté trabajando, para no perjudicar la evaluación final".
3. Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Impedimentos, Excusas y Recusaciones de la Universidad Nacional, que el M.Sc. Joel Sáenz Méndez, se inhibió de participar durante la discusión y votación de este acuerdo, y se retira a sala de espera al ser las nueve horas con veinticinco minutos de la mañana.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

- 8. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE DEL AÑO 2022 DEL PPAA CÓDIGO 0558-21 "DETERMINACIÓN DE LAS VARIABLES AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICAS QUE ESTÁN RELACIONADAS CON LA MAYOR INCIDENCIA DEL CORONAVIRUS, SARS-COV-2 (COVID-19) EN LOS CANTONES DE COSTA RICA" PRESENTADO POR EL ACADÉMICO M.SC. JOEL SÁENZ MÉNDEZ.**

9. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.2. UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-047-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-047-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del ICOMVIS aprueba el informe de avance del proyecto 0526-19 "Estrategia piloto para la clasificación de los corredores biológicos basado en indicadores ecológicos, paisajísticos, y de gestión en el Área Conservación Central" correspondiente al año 2022.
2. Que en la matriz de evaluación de la Unidad el informe obtuvo un 93% con la siguiente observación "informe adecuado para ser un informe de avance".
3. Que la subdirección de la Escuela de Ciencias Geográficas y el Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales ha conocido y revisado el informe.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

- 10. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE DEL AÑO 2022 DEL PROYECTO 0526-19 "ESTRATEGIA PILOTO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS CORREDORES BIOLÓGICOS BASADO EN INDICADORES ECOLÓGICOS, PAISAJÍSTICOS, Y DE GESTIÓN EN EL ÁREA CONSERVACIÓN CENTRAL" PRESENTADO POR EL ACADÉMICO DR. LUIS DIEGO ALFARO ALVARADO.**

11. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.3. UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-045-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-ICOMVIS-ACUE--037-2023 del proyecto 526-19 "Estrategia piloto para la clasificación de los corredores biológicos basado en indicadores ecológicos, paisajísticos, y de gestión en el Área Conservación Central" con la modificación de participantes.
2. Que los cambios solicitados son: a. Excluir al participante: Identificación: 113820778. Nombre: Christian Gerardo Herrera Martínez. Participante. En el siguiente periodo: 07-febrero-2023. Hasta: 31-diciembre-2023. H.P presupuesto UNA: 10b. Incluir al participante: Identificación: 113820778. Nombre: Christian Gerardo Herrera Martínez. Participante. En el siguiente periodo: 07-febrero-2023. Hasta: 16-Julio-2023. H.P presupuesto UNA: 10. Unidad Académica: Inst. Int. Cons. Man.vi.sil.icomvis. Código NX: 053459.
3. Que se solicita la modificación de jornada del funcionario Christian Hernández Martínez, ya que durante el II Semestre, el académico participará en actividades de docencia dentro del ICOMVIS.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

12. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EXT-ICOMVIS-OFIC-037-2023 DEL PPAA 526-19 "ESTRATEGIA PILOTO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS CORREDORES BIOLÓGICOS BASADO EN INDICADORES ECOLÓGICOS, PAISAJÍSTICOS, Y DE GESTIÓN EN EL ÁREA CONSERVACIÓN CENTRAL" PRESENTADO POR EL ACADÉMICO DR. LUIS DIEGO ALFARO ALVARADO, CON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES: 1.1. EXCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 113820778. NOMBRE: CHRISTIAN GERARDO HERRERA MARTÍNEZ. PARTICIPANTE. EN EL SIGUIENTE PERIODO: 07-FEBRERO-2023. HASTA: 31-DICIEMBRE-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 10. 1.2. INCLUIR AL PARTICIPANTE: IDENTIFICACIÓN: 113820778. NOMBRE: CHRISTIAN GERARDO HERRERA MARTÍNEZ. PARTICIPANTE. EN EL SIGUIENTE PERIODO: 07-FEBRERO-2023. HASTA: 16-JULIO-2023. H.P PRESUPUESTO UNA: 10. UNIDAD ACADÉMICA: INST. INT. CONS. MAN.VI.SIL.ICOMVIS. CÓDIGO NX: 053459.

13. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.4. UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-042-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-ICOMVIS-ACUE-042-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del ICOMVIS, aprueba el informe de avance el proyecto 0540-18 "Estado poblacional del momo cara blanca (*Cebus imitador*) y mapache (*Procyon lotor*) en el área aledaña al Parque Nacional Manuel Antonio, Costa Rica" correspondiente al año 2022.
2. Que en la matriz de evaluación de la Unidad el informe obtuvo un 93% sin observaciones.
3. Que la subdirección de la Escuela de Medicina Veterinaria ha conocido y revisado el informe.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

14. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE DEL AÑO 2022 DEL PROYECTO 0540-18 "ESTADO POBLACIONAL Y SALUD DEL MONO TITÍ (*SAIMIRI OERSTEDII CITRINELLUS*), MONO CARA BLANCA (*CEBUS IMITATOR*) Y MAPACHE (*PROCYON LOTOR*) EN EL ÁREA ALEDAÑA AL PARQUE NACIONAL MANUEL ANTONIO, COSTA RICA" PRESENTADO POR LA ACADÉMICA DRA. LAURA PORRAS MURILLO.

15. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.5. UNA-CO-ECG-ACUE-044-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-044-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, aprueba el informe de avance 2021, de la actividad académica titulada: ¿Revista Geográfica de América Central?, código SIA 0186-20.
2. Que la Máster Ligia Hernando Echeverría, directora de la Escuela de Ciencias Geográficas, verificó el informe de avance del año 2021, el cual obtuvo una puntuación del 95%.
3. Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Impedimentos, Excusas y Recusaciones de la Universidad Nacional, que el M.Sc. Lilliam Quiros Arias, se inhibió de participar durante la discusión y votación de este acuerdo, y se retira a sala de espera al ser las nueve horas con veintisiete minutos de la mañana.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 9.

TOTAL: nueve.

VOTAN EN CONTRA: ninguno

POR TANTO, SE ACUERDA:

16. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE DEL AÑO 2021 DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA TITULADA: REVISTA GEOGRÁFICA DE AMÉRICA CENTRAL, CÓDIGO SIA 0186-20.

17. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.6. UNA-CO-IRET-ACUE-57-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-057-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del IRET, aprueba el informe final de la actividad académica Promoción de una agricultura alternativa en Zarcero a través de la implementación, investigación y divulgación de Buenas Prácticas Agrícolas, código SIA 0009-22, bajo responsabilidad de la Ph.D. Martha Orozco Aceves.
2. La matriz de evaluación del informe final realizada por la M.Sc. Virya Bravo Durán con una calificación de 96%.
3. La revisión realizada por la M.Sc. Virya Bravo Durán y los miembros académicos del Consejo Académico sobre el proyecto mencionado.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

18. REFRENDAR INFORME FINAL Y CIERRE DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA PROMOCIÓN DE UNA AGRICULTURA ALTERNATIVA EN ZARCERO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS, CÓDIGO SIA 0009-22, BAJO RESPONSABILIDAD DE LA PH.D. MARTHA OROZCO ACEVES.

19. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.7. UNA-CO-IRET-ACUE-59-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-059-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del IRET, aprueba el informe final de la actividad académica titulada Monitoreo de especies de algas del microfitobentos en la Laguna Madre de Dios (LMD), código SIA 0195-19, bajo responsabilidad de la máster María del Rocío Ugalde Salazar.
2. La matriz de evaluación del informe final realizada por la M.Sc. Virya Bravo Durán con una calificación de 96%.
3. La revisión realizada por la M.Sc. Virya Bravo Durán y los miembros académicos del Consejo Académico sobre el proyecto mencionado

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

20. REFRENDAR EL INFORME FINAL Y CIERRE DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA TITULADA MONITOREO DE ESPECIES DE ALGAS DEL MICROFITOBENTOS EN LA LAGUNA MADRE DE DIOS (LMD), CÓDIGO SIA 0195-19, BAJO RESPONSABILIDAD DE LA MÁSTER MARÍA DEL ROCÍO UGALDE SALAZAR.

21. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.8. UNA-CO-IRET-ACUE-58-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-IRET-ACUE-058-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del IRET, aprueba el informe de final de la actividad académica titulada Actividad de actualización de diagnóstico de uso de plaguicidas y sus alternativas en fincas productoras de papa en Cartago y Zarcero, código SIA 0016-22, bajo responsabilidad de la máster Rosalía Rodríguez Porras.
2. La matriz de evaluación del informe final realizada por la M.Sc. Virya Bravo Durán con una calificación de 96%.
3. La revisión realizada por la M.Sc. Virya Bravo Durán y los miembros académicos del Consejo Académico sobre el proyecto mencionado.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

22. REFRENDAR INFORME FINAL Y CIERRE DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA TITULADA ACTIVIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE USO DE PLAGUICIDAS Y SUS ALTERNATIVAS EN FINCAS PRODUCTORAS DE PAPA EN CARTAGO Y ZARCERO, CÓDIGO SIA 0016-22, BAJO RESPONSABILIDAD DE LA MÁSTER ROSALÍA RODRÍGUEZ PORRAS.

23. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.9. UNA-CO-INISEFOR-ACUE-041-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-INISEFOR-ACUE-041-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del INISEFOR, aprueba el informe de avance 2022 del programa titulado LASAF: Laboratorio Análisis de Suelo y Foliare, código SIA 0506-20, presentado por el académico M. Sc. Rafael Murillo Cruz.
2. La matriz de evaluación del informe parcial del programa.
3. La revisión realizada por el Consejo de Unidad Académica del INISEFOR sobre el informe de avance del programa mencionado.
4. Que el programa refleja un buen avance en relación con los objetivos e indicadores de logro planteados en la formulación.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

24. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2022 DEL PROGRAMA TITULADO LASAF: LABORATORIO ANÁLISIS DE SUELO Y FOLIARES, CÓDIGO SIA 0506-20, PRESENTADO POR EL ACADÉMICO M. SC. RAFAEL MURILLO CRUZ., CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: a) EL PORCENTAJE DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE CADA INDICADOR, DEJARLO ÚNICAMENTE EN LA COLUMNA DE INDICADORES DE LOGRO (ELIMINARLO DE LA COLUMNA DE JUSTIFICACIÓN). b) OBJETIVO 1, INDICADOR DE LOGRO 3: EL ANEXO 2 NO ESTÁ DEBIDAMENTE REFERENCIADO. CORREGIR EL NOMBRE DEL DOCUMENTO EN EL SIA, PARA FACILITAR SU IDENTIFICACIÓN.

25. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.10 UNA-CO-INISEFOR-ACUE-037-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-INISEFOR-ACUE-037-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del INISEFOR, aprueba el informe de avance 2022 del proyecto titulado Red de Laboratorios de Fisiología Vegetal y Mejoramiento Genético, código SIA 0433-21, presentado por el académico responsable, Dr. William Hernández Castro.
2. La matriz de evaluación del informe parcial del programa.
3. La revisión realizada por el Consejo de Unidad Académica del INISEFOR sobre el informe de avance del programa mencionado.
4. Que el programa refleja un buen avance en relación con los objetivos e indicadores de logro planteados en la formulación.
5. Que según lo indicado en el por tanto N°3 del acuerdo UNA-CO-INISEFOR-ACUE-037-2023, que hasta no estar subsanadas las observaciones, el acuerdo no sería tramitado ante el Consejo de Facultad FCTM.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

26. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2022 DEL PROYECTO TITULADO RED DE LABORATORIOS DE FISIOLOGÍA VEGETAL Y MEJORAMIENTO GENÉTICO, CÓDIGO SIA 0433-21, PRESENTADO POR EL ACADÉMICO RESPONSABLE, DR. WILLIAM HERNÁNDEZ CASTRO, CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: a) OBJETIVO 1, INDICADOR DE LOGRO 3: ESTE INDICADOR DE LOGRO ESTÁ COMPROMETIDO PARAFINALES DEL 2024, SE DEBE AJUSTAR EL GRADO DE AVANCE A 0%, YA QUE NO SE APORTA EVIDENCIA. EN CASO DE MANTENER EL AVANCE REPORTADO, SE DEBE ADJUNTAR EL ANEXO CORRESPONDIENTE ALA EVIDENCIA DE DICHO AVANCE.

27. SEÑALAR QUE EL INFORME FUE CONOCIDO Y REVISADO POR LAS SUBDIRECCIONES O VICEDECANATURAS DE TODAS LAS INSTANCIAS PARTICIPANTES.

28. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.11. UNA-CO-INISEFOR-ACUE-036-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-INISEFOR-ACUE-036-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del INISEFOR, aprueba el informe de avance 2022 del programa titulado Programa integral para la conservación del germoplasma y mejoramiento genético de la vainilla en Costa Rica, como estrategia para el logro de un producto mejorado en beneficio de los productores, código SIA 0303-20, presentado por el académico responsable, M. Sc. Luis Diego Méndez Mejías.
2. La matriz de evaluación del informe parcial del programa.
3. La revisión realizada por el Consejo de Unidad Académica del INISEFOR sobre el informe de avance del programa mencionado.
4. Que el programa refleja un buen avance en relación con los objetivos e indicadores de logro planteados en la formulación.
5. Que según lo indicado en el por tanto N°3 del acuerdo UNA-CO-INISEFOR-ACUE-036-2023, que hasta no estar subsanadas las observaciones por parte del responsable, el acuerdo no sería remitido al Consejo de Facultad FCTM para la toma del refrendo respectivo.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

29.REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2022 DEL PROGRAMA TITULADO PROGRAMA INTEGRAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL GERMOPLASMA Y MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LA VAINILLA EN COSTA RICA, COMO ESTRATEGIA PARA EL LOGRO DE UN PRODUCTO MEJORADO EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES, CÓDIGO SIA 0303-20, PRESENTADO POR EL ACADÉMICO RESPONSABLE, M. SC. LUIS DIEGO MÉNDEZ MEJÍAS, CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES: a) OBJETIVO 1, INDICADOR DE LOGRO 1.1.3: EL ANEXO 3 CORRESPONDE A FOTOS DE INVERNADERO, POR FAVOR CORREGIR Y ADJUNTAR LAS FOTOS DE PLANTAS IN VITRO. b) OBJETIVO 2, INDICADOR DE LOGRO 2.4.1: INDICAR EN LA JUSTIFICACIÓN EL ANEXO QUE CORRESPONDE A LA EVIDENCIA DE ESTE INDICADOR DE LOGRO (ANEXO 8).

30. SEÑALAR QUE EL INFORME FUE CONOCIDO Y REVISADO POR LAS SUBDIRECCIONES O VICEDECANATURAS DE TODAS LAS INSTANCIAS PARTICIPANTES.

31. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.12. UNA-CO-INISEFOR-ACUE-035-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-INISEFOR-ACUE-039-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del INISEFOR, aprueba el informe de avance 2022 del programa titulado Laboratorio de Biotecnología Forestal, código SIA 0338-20, presentado por la Dra. Ana Hine Gómez, responsable del programa.
2. La matriz de evaluación del informe parcial del programa.
3. La revisión realizada por el Consejo de Unidad Académica del INISEFOR sobre el informe de avance del programa mencionado.
4. Que el programa refleja un buen avance en relación con los objetivos e indicadores de logro planteados en la formulación.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

32. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2022 DEL PROGRAMA TITULADO LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA FORESTAL, CÓDIGO SIA 0338-20, PRESENTADO POR LA ACADÉMICA RESPONSABLE, DRA. ANA HINE GÓMEZ.

33. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.13. UNA-CO-ECA-ACUE-055-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-ECA-ACUE-055-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del Escuela de Ciencias Agrarias, aprueba la solicitud de cambio UNA-CINPEDI-OFIC-043-2023 suscrito por Rafael Díaz Porras, en la cual solicita realizar cambio en el proyecto Mercado interno y desarrollo productivo: caso del café tostado, Código SIA 0014-19.

2. Que solicita modificar el objetivo específico: Analizar la industria de café tostado en Centroamérica con el fin de identificar dinámicas empresariales y perfiles de los consumidores. Indicadores de Logro: 4 documentos, uno por país (Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua) que caractericen la estructura de la industria del café tostado en cada país. 5 encuestas de consumidores (una por país, incluyendo Costa Rica). 5 reportes de resultados de las encuestas de consumidores (una por país). 5 presentaciones de resultados (una por país) del análisis de la industria del café tostado en Centroamérica. Un seminario regional que presente los resultados de los principales hallazgos de los estudios por país. El cual quedaría de la siguiente manera: Analizar la industria de café tostado en Centroamérica con el fin de identificar los perfiles de los consumidores. Indicadores de Logro: 5 encuestas de consumidores (una por país, incluyendo Costa Rica). 5 reportes de resultados de las encuestas de consumidores (una por país). Un seminario regional que presente los resultados de los principales hallazgos de los estudios por país.
3. Que la solicitud se basa en que los responsables directos de esas actividades, de cada uno de los países mencionados, no han contado con la disponibilidad de tiempo ni apoyo institucional para cumplir plenamente los resultados. Por lo cual se reduce el cumplimiento a la realización de encuestas a consumidores y sus respectivos análisis.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

34. **REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-CINPEDI-OFIC-043-2023, LOS CAMBIOS EN EL SIGUIENTE OBJETIVO E INDICADOR DE LOGRO DEL PROYECTO MERCADO INTERNO Y DESARROLLO PRODUCTIVO: CASO DEL CAFÉ TOSTADO, CÓDIGO SIA 0014-19, PRESENTADO MEDIANTE SOLICITUD DE CAMBIO UNA-CINPEDI-OFIC-043-2023 SUSCRITA POR RAFAEL DÍAZ PORRAS: MODIFICAR EL OBJETIVO ESPECÍFICO: ANALIZAR LA INDUSTRIA DE CAFÉ TOSTADO EN CENTROAMÉRICA CON EL FIN DE IDENTIFICAR DINÁMICAS EMPRESARIALES Y PERFILES DE LOS CONSUMIDORES. INDICADORES DE LOGRO: 4 DOCUMENTOS, UNO POR PAÍS (GUATEMALA, HONDURAS, EL SALVADOR Y NICARAGUA) QUE CARACTERICEN LA ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA DEL CAFÉ TOSTADO EN CADA PAÍS. 5 ENCUESTAS DE CONSUMIDORES (UNA POR PAÍS, INCLUYENDO COSTA RICA). 5 REPORTES DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE CONSUMIDORES (UNA POR PAÍS). 5 PRESENTACIONES DE RESULTADOS (UNA POR PAÍS) DEL ANÁLISIS DE LA INDUSTRIA DEL CAFÉ. TOSTADO EN CENTROAMÉRICA. UN SEMINARIO REGIONAL QUE PRESENTE LOS RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS DE LOS ESTUDIOS POR PAÍS. EL CUAL QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA: ANALIZAR LA INDUSTRIA DE CAFÉ TOSTADO EN CENTROAMÉRICA CON EL FIN DE IDENTIFICAR LOS PERFILES DE LOS**

CONSUMIDORES. INDICADORES DE LOGRO: 5 ENCUESTAS DE CONSUMIDORES (UNA POR PAÍS, INCLUYENDO COSTA RICA). 5 REPORTES DE RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE CONSUMIDORES (UNA POR PAÍS). UN SEMINARIO REGIONAL QUE PRESENTE LOS RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES HALLAZGOS DE LOS ESTUDIOS POR PAÍS.

35. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.14. UNA-CO-EDECA-ACUE-082-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-EDECA-ACUE-082-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Ambientales, aprueba la solicitud de cambio 1. La solicitud de cambio UNA-EDECA-OFFIC-136-2023 presentada por parte de la académica M.Sc. Marilyn Rojas al PPAA 0197-18 | IAGG65 | Desarrollo productivo del bambú en Costa Rica "Análisis de mercados y financiero para incentivar el desarrollo e industrialización del bambú en Costa Rica" donde solicita una la eliminación de un objetivo y logros asociados.
2. Que la justificación planteada por la académica se debe a que el objetivo 5 se creó para ser desarrollados por el académico Federico Alice sin embargo en el 2020 se retiró del PPAA por medio de la solicitud de cambio UNA-EDECA-PA-OFFIC-167-2020, además fue avalado por el consejo de la EDECA por medio del oficio UNA-CO-EDECA-ACUE-261-2020 quedando pendiente de eliminar el objetivo.
3. Que la actividad tiene como unidad titular a la Escuela de Ciencias Ambientales y como participante a la Escuela de Ciencias Agrarias.
4. Que la persona proponente está al día en sus obligaciones académicas, relacionadas con la entrega de informes y resultados (productos) de PPAA vigentes o concluidos, ejecutados con cualquier fondo.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

36. REFFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO UNA-EDECA-OFFIC-136-2023 PRESENTADA POR PARTE DE LA ACADÉMICA M.SC. MARILYN ROJAS AL PPAA 0197-18 DESARROLLO PRODUCTIVO DEL BAMBÚ EN COSTA RICA "ANÁLISIS DE MERCADOS Y FINANCIERO PARA INCENTIVAR EL DESARROLLO E

**INDUSTRIALIZACIÓN DEL BAMBÚ EN COSTA RICA" DONDE SOLICITA UNA LA
ELIMINACIÓN DE UN OBJETIVO ESPECÍFICO E INDICADORES DE LOGROS.**

37. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.15. UNA-CO-CINAT-ACUE-032-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-CINAT-ACUE-032-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del CINAT, aprueba el informe de avance correspondiente al año 2022 del Programa Integrado de Ecología y Polinización. Fase III código SIA: 0334-17.
2. Que los resultados de dicha evaluación se reflejan en la matriz adjunta, consignando un puntaje de 93%, razón por lo cual se considera que el PPAA tiene un grado de avance satisfactorio de acuerdo con lo formulado.
3. Que la dirección del CINAT da fe de que los productos académicos comprometidos durante el período 2022, según la formulación e indicados en el presente informe, fueron entregados.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

38. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DEL AL AÑO 2022 DEL PROYECTO DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD ANTIPARASITARIA CONTRA TRYPANOSOMA CRUZI DE PROPÓLEOS COSTARRICENSES Y SU RELACIÓN CON SU COMPOSICIÓN QUÍMICA Y SU ORIGEN BOTÁNICO, CÓDIGO SIA: 0571-19, A CARGO DEL MÁSTER EDUARDO UMAÑA ROJAS, CÉDULA DE IDENTIDAD NO. 106430083.

39. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.16. UNA-CO-CINAT-ACUE-031-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-CINAT-ACUE-031-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del CINAT, aprueba el informe de avance correspondiente al año 2022 del programa Producción Apícola sostenible: Manejo Integrado de apiarios y reinas seleccionadas código SIA: 0387-17.

2. Que los resultados de dicha evaluación se reflejan en la matriz adjunta, consignando un puntaje de 90%, razón por la cual se considera que el PPAA tiene un grado de avance satisfactorio de acuerdo con lo formulado.
3. Que la dirección de la unidad académica da fe de que los productos académicos comprometidos durante el período 2022, según la formulación e indicados en el presente informe, fueron entregados.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

40. REFRENDAR EL INFORME PARCIAL DEL AL AÑO 2022 DEL PRODUCCIÓN APÍCOLA SOSTENIBLE: MANEJO INTEGRADO DE APIARIOS Y REINAS SELECCIONADAS CÓDIGO SIA: 0387-17, A CARGO DEL MÁSTER FERNANDO RAMÍREZ ARIAS, CÉDULA DE IDENTIDAD NO. 2-0377-0843.

41. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

4.17. UNA-CO-OVSICORI-ACUE-023-2023

CONSIDERANDO:

1. El acuerdo UNA-CO-OVSICORI-ACUE-023-2023, mediante el cual el Consejo de Unidad del OVSICORI, aprueba el informe de avance de 2022 del proyecto: Física de Fallas utilizando sismos repetidos y métodos de computación avanzada, consecutivo SIA 0014-20.
2. La matriz de evaluación se encuentra adjunta en el SIA.

Se somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

42. REFRENDAR EL INFORME DE AVANCE 2022 DEL PROYECTO FÍSICA DE FALLAS USANDO SISMOS REPETIDOS Y MÉTODOS DE COMPUTACIÓN AVANZADA.

43. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 5. Revisión final de las Áreas Estratégicas de la FCTM 2023-2027.

Lilliam Quirós Arias:

El asunto 5 revisión de las áreas final de las áreas estratégicas de la facultad 2023-2027 recuerden que la vez pasada hicimos el ejercicio de las áreas estratégicas. Y un poco lo que quedaba era organizar la información y este y entonces don Mario si se gusta, bueno Dalys lo tiene acá. Las áreas estratégicas tal y como como quedaron definidas la vez anterior que se hizo la reagrupación y este si gusta... un toquesito.

Estaba el área estratégica cambio climático, adaptabilidad y servicios ecosistémicos. Esta bueno quedaría de la siguiente manera, de acuerdo a lo que nosotros, revisamos, los sistemas de producción esta...la segunda es la primera área donde estarían reflejados ECA, DECA UNISERFOR, CINAT y ECG ...y Sistemas de Producción Sostenibles. Acá tendríamos áreas estratégicas de ECA EDECA, INISEFOR, CINAT e IRET.

Esta área, el área número 3 sería manejo, conservación y gestión de recursos naturales y biodiversidad asociada, ahí estarían, las áreas estratégicas de ECA, EDECA, ICONVIS, INISEFOR, CINAT E IRET.

Territorio, paisaje e innovación territorial, ordenamiento territorial.

Mario Vargas León:

Perdón, doña Lilliam, me estoy recordando algo que me jalé una torta, que yo nada más cambié las unidades que están alineadas y se volvió a cambiar el nombre.

Lilliam Quirós Arias:

Exacto, eso era don Mario

Mario Vargas León:

De algunos, pero en el otro si está bien, perdón.

Ah ok, en la matriz sí, no, eso era lo que yo te comentaba, un poco que a mí me parecía.

Vamos a terminar de verlas y después este nos vemos, en la matriz vemos porque es al final lo que...

Luego, Tecnologías y Gestión de la información ver si que había que cambiar, si...

Estaría ECG, EDECA, ICOMVIS y e INISEFOR.

Calidad Ambiental sería EDECA, IRET, bueno IRET con 2 áreas, 3 áreas, 4 áreas básicamente.

Incidencia social y política pública bueno, si este... Estaría la ECG, OVSICORI dos áreas de OVSICORI, INCOMVIS y CINAT.

Y este que sí, los nombres son diferentes, Ciencias de la tierra, monitoreo dos áreas de OVSICORI. Entonces, de ahí sí, están ahí sí está área estratégica, este cambio climático y recursos naturales y servicios ecosistémicos. Ahí es interesante lo que conversábamos la vez pasada de que quedan como áreas emergentes y eso depende de la valoración que le dieron y cada área estratégica de unidad. Entonces ahí está asociado el peso estratégico para cada área de unidad y al sumarlos da como emergente, eso está bien, o sea eso no es. Entonces tendríamos esa área, el área dos de sistema de producción sostenibles, qué serían e igual un área emergente. Digamos ahí, como CINAT lo coloca como un área consolidada, verdad, pero al promediar con las otras, entonces queda con un área emergente. La tercera área, que es el manejo y conservación y gestión de recursos y biodiversidad, igualmente bien que digamos INCOMVIS ahí es la común área consolidada, pero digamos en las otras todavía falta. Y ahí lo interesante es porque el ejercicio de la Asociación de perfiles ustedes lo van a hacer con las áreas de unidad, entonces yo creo que eso no, no afecta. Entonces queda como área emergente. Luego territorio, gestión del paisaje, de innovación territorial. Igualmente, bueno, acá nosotros. Alonso conversábamos con Andrés porque es Agronegocios y Competitividad quedó, digamos, con un peso estratégico muy bajo, pero bueno, a Andrés nos explicaba cuál era la valoración, entonces, esa área queda como emergente. Esta tecnología se aplica en recursos naturales y sociedad. Qué sería es también un nivel de consideración consolidación emergente.

Ligia Hernando Echeverría:

Nada más porque hay dos áreas según lo que veo, pareciera que es la misma área estratégica, recurso hídrico y paisaje. Según lo que veo verdad y con 2 pesos estratégicos, diferentes.

En la matriz lo tenemos en la matriz completa de, sí, gracias, Ligia por hacer esa observación, sí, pero hay que...

Mario Vargas León:

No, pero sí hay que revisar doña Lilliam porque como eso va asociado a una a la otra. Porque en realidad es una copia de la otra.

Lilliam Quirós Arias:

En la 5, dice Anita.

Ana Hine Gómez:

Sí está doble.

Mario Vargas León:

¿Sí esta raro a ahí, ves?

Lilliam Quirós Arias:

Sí, hay que revisar con la que nos envió...

Mario Vargas León:

Ponlo con amarillito ¿Dalys?, para corregirlo. No la 5, la 5, es que esa es la, Dalys fíjese a ver ¿cuál?...

Virya Bravo Durán:

Esa es correcta, pero Meli ¿No tenés alguna con 13 que sé que sea que se invirtió algún nombre?

Melissa Blandón Naranjo:

Sí, cambio climático estaba con 13

Virya Bravo Durán:

Ah eso debe de ser... tal vez no se borró

Lilliam Quirós Arias:

Pero eso no altera mucho porque está en la misma a ver, el error está en la misma área estratégica.

Virya Bravo Durán:

Lo que hay que checar es que estén todas las de EDECA.

Lilliam Quirós Arias:

Aja, exacto.

Mario Vargas León:

Hay que revisar eso ahora.

Lilliam Quirós Arias:

Aja lo revisamos esa parte.

Mario Vargas León:

Ahorita lo reviso. Dalys suba, ¿cuál es el...?

Dalys Masaya Ballesterro:

¿Cuál es el que don Mario?

Ana Hine Gómez:

Meli dice que es la que da puntaje 9.. es la que es correcta.

Mario Vargas León:

La C27, la C27 y ¿Cuál es la otra?

Dalys Masaya Ballesterro:

La C30...

Mario Vargas León:

Vaya al paso uno, vaya a la pestaña paso uno, uno, uno dos.

Lilliam Quirós Arias:

Aja solo hay una así, hoy aquí.

Ana Hine Gómez:

Cuatro...

Mario Vargas León:

¿Cuántas hay aquí?

Ana Hine Gómez:

Falta el cuatro, y aquí hay cuatro, pero hay una repetida.

Lilliam Quirós Arias:

Sí. ECG ICOMVIS, ECG ICOMVIS me falta la de ICOMVIS, falta la ICOMVIS.

Ve que falta la de...

Virya Bravo Durán:

Fíjate, a ver si eso tiene 13.

Lilliam Quirós Arias:

Don Mario esa es la que falta en la..

Virya Bravo Duran:

Joel esa tiene 13 en su matriz.

Mario Vargas León:

Sí, pero eso nada más él la está jalando ahí. Yo ahora lo corrijo, pero ahí está bien, ¿ves?
Ahora yo lo corrí, pero está bien. Ahorita me fijo a ver que es.

Lilliam Quirós Arias:

Dice don Mario, no asusten porque, Ambiente y salud ese que se queda consolidado de que vamos ahí queda. Esta es una de las áreas consolidadas, sobre todo por el trabajo del IRET. Sociedad y Política Pública que es un área emergente que aquí participan varias unidades y procesos tectónicos, don Marino está era que la que le dimos tanta vuelta la vez pasada, pero que al final quedó, pero bien, qué sería consolidada. Entonces, bueno, a estas áreas don Mario no sé si quisieras agregar algo, básicamente, o sea, estas áreas se les vinculó todo el resto de información, los OES, las políticas públicas y se vinculó en la información asociada que sería toda la matriz que queda. Nosotros ahora...

Mario Vargas León:

Perdón después de la de la redacción esta. La definición, perdón, está como quedaron. En esa medida, presentación más abajo. Que ahí también tiene que haber un error, pero no sé. Ah no...

Lilliam Quirós Arias:

No, pero es que, había un error en la presentación, pero en la presentación, que no, o sea, ya lo que queda en la matriz es el nombre correcto, Procesos tectónicos. entonces aquí estaría la definición que, digamos que la vez pasada habíamos hecho algunos pequeños cambios. ¿No sé si alguno o alguna tendría algo? ¿Que agregar ahí? Para cada uno se hizo la definición.

¿No? Está bien.

Ok, vamos con la dos.

Las definiciones se elaboraron con lo que nos aporte de las de las...
La tres...

Alonso Calvo Araya:

Bueno aquí nada más. En mi caso, reconsidero evaluación recursos genéticos, eliminar fitogenéticos. Porque van a que no son recursos genéticos, pero de plantas.

Lilliam Quirós Arias:

Ok, ¿solo con recursos genéticos, que quede? En el segundo ejemplo.

Alonso Calvo Araya:

Sí

Dalys Masaya Ballesterro:

¿Qué quede solo?

Lilliam Quirós Arias:

Se borra fitogenéticos

Ana Hine Gómez:

Al final la última, el último párrafo, que dice asimismo, que se usan técnicas macrografía HPTCL, hay un montón, es que sí las vamos a poner, porque esas son unas cuentas, son muchas, yo creo que se pueden eliminar, porque si las ponemos, hay que ponerlas todas.

Dalys Masaya Ballesterro:

Activan otra vez las camaritas por favor.

Lilliam Quirós Arias:

El asunto 5 revisión de las áreas final ... de las áreas estratégicas de la facultad 2023-2027 recuerden que la vez pasada hicimos el ejercicio de las áreas estratégicas. Y un poco lo que quedaba era organizar la información y este y entonces don Mario si se gusta, bueno Dalys lo tiene acá. Las áreas estratégicas tal y como como quedaron definidas la vez anterior que se hizo la reagrupación y este si gusta... un toquesito.

Estaba el área estratégica cambio climático, adaptabilidad y servicios ecosistémicos. Esta bueno quedaría de la siguiente manera, de acuerdo a lo que nosotros, revisamos, los sistemas de producción esta...la segunda es la primera área donde estarían reflejados ECA, DECA UNISERFOR, CINAT y ECG ...y Sistemas de Producción Sostenibles. Acá tendríamos áreas estratégicas de ECA EDECA, INISEFOR, CINAT e IRET.

Esta área, el área número 3 sería manejo, conservación y gestión de recursos naturales y biodiversidad asociada, ahí estarían, las áreas estratégicas de ECA, EDECA, ICONVIS, INISEFOR, CINAT E IRET.

Territorio, paisaje e innovación territorial, ordenamiento territorial.

Mario Vargas León:

Perdón, doña Lilliam, me estoy recordando algo que me jalé una torta, que yo nada más cambié las unidades que están alineadas y se volvió a cambiar el nombre.

Lilliam Quirós Arias:

Exacto, eso era don Mario

Mario Vargas León:

De algunos, pero en el otro si está bien, perdón.

Ah ok, en la matriz sí, no, eso era lo que yo te comentaba, un poco que a mí me parecía. Vamos a terminar de verlas y después este nos vemos, en la matriz vemos porque es al final lo que...

Luego, Tecnologías y Gestión de la información ver si que había que cambiar, si...

Estaría ECG, EDECA, ICOMVIS y e INISEFOR.

Calidad Ambiental sería EDECA, IRET, bueno IRET con 2 áreas, 3 áreas, 4 áreas básicamente.

Incidencia social y política pública bueno, si este... Estaría la ECG, OVSICORI dos áreas de OVSICORI, INCOMVIS y CINAT.

Y este que sí, los nombres son diferentes, Ciencias de la tierra, monitoreo dos áreas de OVSICORI. Entonces, de ahí sí, están ahí sí está área estratégica, este cambio climático y recursos naturales y servicios ecosistémicos. Ahí es interesante lo que conversábamos la vez pasada de que quedan como áreas emergentes y eso depende de la valoración que le dieron y cada área estratégica de unidad. Entonces ahí está asociado el peso estratégico para cada

área de unidad y al sumarlos da como emergente, eso está bien, o sea eso no es. Entonces tendríamos esa área, el área dos de sistema de producción sostenibles, qué serían e igual un área emergente. Digamos ahí, como CINAT lo coloca como un área consolidada, verdad, pero al promediar con las otras, entonces queda con un área emergente. La tercera área, que es el manejo y conservación y gestión de recursos y biodiversidad, igualmente bien que digamos ICOMVIS ahí es la común área consolidada, pero digamos en las otras todavía falta. Y ahí lo interesante es porque el ejercicio de la Asociación de perfiles ustedes lo van a hacer con las áreas de unidad, entonces yo creo que eso no, no afecta.

Entonces queda como área emergente. Luego territorio, gestión del paisaje, de innovación territorial. Igualmente, bueno, acá nosotros. Alonso conversábamos con Andrés porque es Agro-Negocios y Competitividad quedó, digamos, con un peso estratégico muy bajo, pero bueno, a Andrés nos explicaba cuál era la valoración, entonces, esa área queda como emergente. Esta tecnología se aplica en recursos naturales y sociedad. Qué sería es también un nivel de consideración consolidación emergente.

Ligia Hernando Echeverría:

Nada más porque hay dos áreas según lo que veo, pareciera que es la misma área estratégica, recurso hídrico y paisaje. Según lo que veo verdad y con 2 pesos estratégicos, diferentes.

En la matriz lo tenemos en la matriz completa de, sí, gracias, Ligia por hacer esa observación, sí, pero hay que...

Mario Vargas León:

No, pero sí hay que revisar doña Lilliam porque como eso va asociado a una a la otra. Porque en realidad es una copia de la otra.

Lilliam Quirós Arias:

En la 5, dice Anita.

Ana Hine Gómez:

Sí, está doble..

Mario Vargas León:

Sí, esta raro a ahí, ¿ves?

Lilliam Quirós Arias:

Sí, hay que revisar con la que nos envió...

Mario Vargas León:

Ponlo con amarillito ¿Dalys?, para corregirlo. No la 5, la 5, es que esa es la, Dalys fíjese a ver ¿cuál?...

Virya Bravo Durán:

Esa es correcta, pero Meli ¿No tenés alguna con 13 que sé que sea que se invirtió algún nombre?

Melissa Blandón Naranjo:

Sí, cambio climático estaba con 13

Virya Bravo Durán:

Ah eso debe de ser... tal vez no se borró

Lilliam Quirós Arias:

Pero eso no altera mucho porque está en la misma a ver, el error está en la misma área estratégica.

Virya Bravo Durán:

Lo que hay que checar es que estén todas las de EDECA.

Lilliam Quirós Arias:

Aja, exacto.

Mario Vargas León:

Hay que revisar eso ahora.

Lilliam Quirós Arias:

Aja lo revisamos esa parte.

Mario Vargas León:

Ahorita lo reviso. Dalys suba, ¿cuál es el...?

Dalys Masaya Ballesteros:

¿Cuál es el que don Mario?

Ana Hine Gómez:

Meli dice que es la que da puntaje 9.. es la que es correcta.

Vamos con la 4.

¿Listo?

La 6, qué es la vez pasada.

Ana Hine Gómez:

Busca.

Lilliam Quirós Arias:

Aja, busca.

Lilliam Quirós Arias:

Sí, quedó bastante...

Busca, buscar, está bien buscar, está más común.

Mario Vargas León:

Si, ya la ya la corrigió al otro lado.

Lilliam Quirós Arias:

Esta área busca potenciar...

Ahí está Virya, ahí queda...

Ah ok.

Virya Bravo Durán:

¿Es que tiene que englobar también lo de todo lo demás?

Lilliam Quirós Arias:

Sí, si que se hizo, porque esos son 3 del IRET y un área de...

Temblores en 2 segundos, un temblor en 2 segundos.

Busca potenciar así.

Listo las 7, que es el de incidencia de las políticas.

Y la última que se no la sí, la última 8. ¿No sé si en esa hay alguna cosa?

Dalys, pasa a la siguiente.

Y la 8, la de Procesos Tectónicos. Marino que es el dueño del área

Don Marino este, estamos en esta, procesos tectónicos, esa definición la ves. ¿Engloba lo que las áreas estratégicas de ustedes consideran?

Marino Protti Quesada:

Así como...

Lilliam Quirós Arias:

Así como producir conocimiento, ajá.

Dalys Masaya Ballesterro:

¿Donde?

Lilliam Quirós Arias:

Así en el después del así, así como en el después del punto. Así como producir.

Dalys Masaya Ballesterro:

¿Así, está bien?

Lilliam Quirós Arias:

Ajá, está, aja, sí.

Este don Mario, alguna... Esta era, digamos, a cada una de estas áreas. Está vinculada a todo el resto de la información de las matrices de unidad, entonces. Está bien, entonces don Mario, ¿si hay alguna cosa más que usted quisiera señalar ahí en la en las áreas?

Mario Vargas León:

No, en cuanto a las áreas, yo creo que ahí ya quedó bien, solo hay que darle una revisadita a ciertos términos porque veo que del origen vienen a ciertos errores ortográficos. Y ayer yo lo estoy corrigiendo, pero no me dio tiempo y también desde las de las... Dalys tal vez si lo reduces un poquitito. Los nombres de las políticas y de las en... Vienen con, con errores, pero di tenemos que trabajarlo en otra, en otra, en otra columna porque, digamos donde dice algo de género dice género, va sin tilde. Luego, infraestructura viene con otro y pero yo no los puedo cambiar porque como eso viene una plantilla que viene de APEUNA, entonces tengo que entrar por otro lado, para corregir eso que hasta ayer me di cuenta, ¿ves ahí? Donde dice igualdad de género.

Pero yo no lo puedo cambiar porque viene... ¿Tal vez en el Excel Dalys?

Dalys Masaya Ballesterro:

Aja, sí señor...

Mario Vargas León:

Tal vez donde dice...

En la en la siguiente, donde dice el paso, sí.

Ves, ahí si usted la quiere cambiar, no la puede cambiar por qué está vien... vinculada con otra columna. Tengo que entrar a otra columna para hacer todas esas, ves ahí la nueva, dice industria, innovación e infa...

Lilliam Quirós Arias:

infraestructura, sí son cuestiones.

Virya Bravo Durán:

Sí, falta la erre.

Mario Vargas León:

Sí, pero yo tengo un montón de y está... Seguramente fue que las digitaron mal, pero yo no las puedo cambiar porque... Pero luego las voy a corregir de una manera.

Lilliam Quirós Arias:

Ah, ok, gracias.

Mario Vargas León:

Ya más o menos entonces, ya quedaría ya el ¿tal vez en Dalys, en..?.

Dalys Masaya Ballesteros:

Sí

Mario Vargas León:

¿En el Excel?

Dalys Masaya Ballesteros:

Aja.

Mario Vargas León:

La última

Que ese ya es el, el consolidado integrado como quedaría.

Y también ahí. Creo que hay que corregir el 5, fíjese a ver.

Que viene con ese error. Ah, bueno, ahí no está, no está asociado.

Entonces, así es como quedaría con la definición de la del área estratégica de facultad. El nombre, la vinculación con los ODS. Hágalo más pequeño, Dalys.

Los ODS metas ODS, no lo admitimos. Vínculos con la política pública.

Y baje siga para allá. Luego, como quedan las áreas y son emergentes, y después esta parte es, son las evidencias, verdad que estos sí tuvimos coordinarlo con la gente de , una porque no íbamos a poner todas las que pusieron ustedes porque eran miles, verdad? ¿Entonces nos dijeron que pusiéramos eso, ¿verdad? Que corresponde al ejercicio, a los aportes académicos y aportes temáticos que hicieran las unidades académicas de la facultad, y está incluidas en las respectivas matrices. Así es como quedaría.

¿Al final, eso que es el que se le volvía a la Asamblea de facultad, verdad, añadir.

Lilliam Quirós Arias:

Nosotros ahora tendríamos que aprobarlo a en ese Consejo para la llevarlo a Asamblea de Facultad.

¿De acuerdo Mario Este qué te hizo mal don Mario? No, este no, que ya con ese ejercicio quizás se los podemos enviar y ya cuando hagamos esas correcciones pequeñas correcciones para que ustedes lo tengan y bueno igual si se identifica algún dedazo o alguna cosa, o sea hay chance de corregirlo porque este se aprobaría en Asamblea de Facultad, en este Consejo tomaríamos aprobaríamos las áreas estratégicas, para elevarlas a Asamblea de Facultad entonces, si están de acuerdo en este en la propuesta de áreas estratégicas sirvanse levantar la mano.

Estaríamos 10 a favor. Y cero en contra.

Mario Vargas León:

De acuerdo y en firme.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias de acuerdo y en firme, nosotros planeearíamos, la presentación en facultad, tendremos que ver fechas cuando sería más conveniente y entonces estaríamos comunicando la presentación de áreas estratégicas, recordar que ya todo está, las áreas estratégicas de unidad se enviaron APEUNA y que ya ustedes están en la siguiente fase del ejercicio, entonces, digamos que esta parte podemos, todavía hay un poco de chance de tiempo para para programarlo.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante convocatoria UNA-RA-CONV-028-2022, del 12 de setiembre del 2022, la Rectoría Adjunta informa a los directores y subdirectores de las instancias académicas pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, la reunión virtual del 23 de setiembre de 2022, en la que se explicaría la ruta de trabajo y la estrategia de formulación de el PFESA para el quinquenio 2023- 2027.
2. Que en el oficio UNA-RA-OFIC-607-2022/ UNA-APEUNA-OFIC-374-2022, de fecha 3 de octubre de 2022, la Rectoría Adjunta y el Área de Planificación remiten la Estrategia del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral con Enfoque de Innovación y Desarrollo (PFESA+ID) 2023-2027 y la Metodología para la construcción de las áreas estratégicas de conocimiento de las instancias académicas.
3. Que las asambleas de las unidades académicas remitieron sus acuerdos y los instrumentos en formato Excel facilitado por la Rectoría Adjunta, para elaborar el ejercicio de la

construcción de las áreas estratégicas, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Facultad, mediante acuerdo [UNA-CO-FCTM-ACUE-115-2023](#); a saber:

Se

UNIDAD ACADÉMICA	NÚMERO DE ACUERDO	MATRIZ
ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS	UNA-AS-ECA-ACUE-001-2023	MATRIZ ECA
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS	UNA-AS-ECG-ACUE-002-2023	MATRIZ ECG
ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES	UNA-AS-EDECA-ACUE-002-2023	MATRIZ EDECA
OVSICORI	UNA-AS-OVSICORI-ACUE-EXT-002-2023 UNA-AS-OVSICORI-ACUE-EXT-003-2023	MATRIZ OVSICORI
INISEFOR	UNA-AS-INISEFOR-ACUE-001-2023	MATRIZ INISEFOR
ICOMVIS	UNA-AA-ICOMVIS-ACUE-001-2023	MATRIZ ICOMVIS
CINAT	UNA-AU-CINAT-ACUE-002-2023	MATRIZ CINAT
IRET	UNA-AS-IRET-ACUE-01-2023	MATRIZ IRET

somete a aprobación la consideración anterior.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

44. APROBAR LAS SIGUIENTES ÁREAS ESTRATÉGICAS DE CONOCIMIENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR PARA EL PERÍODO 2023-2027, INCLUIDAS EN LA MATRIZ ELABORADA PARA TAL FIN:

- CAMBIO CLIMÁTICO, RECURSOS NATURALES Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
- SISTEMAS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLES
- MANEJO, CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD ASOCIADA
- TERRITORIO, GESTIÓN DEL PAISAJE E INNOVACIÓN TERRITORIAL
- TECNOLOGÍAS APLICADAS A LOS RECURSOS NATURALES Y SOCIEDAD
- AMBIENTE Y SALUD
- SOCIEDAD Y POLÍTICA PÚBLICA
- PROCESOS TECTÓNICOS

45. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.

ARTÍCULO 6. Distribución de recursos del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica (FFRA) para el 2023. [UNA-CONSACA-ACUE-035-2023](#).

Lilliam Quirós Arias:

Iríamos a la distribución, función de recursos del fondo de fortalecimiento y renovación académica, FFRA 2023. Ahí don Mario, si gusta.

Mario Vargas León:

Si en realidad lo que estamos trabajando con los mismos históricos que hemos trabajado desde el año 2015.

Ese es el oficio que vino de CONSACA sobre la distribución de los recursos, verdad, donde dice que tenemos 19.000.000 y resto, nosotros hicimos una propuesta de distribución, sea 19.479.578 colones, se supone que es el mismo monto del 2022.

Nosotros hicimos una propuesta, Dalys la proyecta.

Lilliam Quirós Arias:

Sí, ahí con esto, yo quería don Mario antes de pasar el próximo punto con el fondo, con el FFRA, este año se atrasó bastante la asignación del FFRA, pero tiene que ver con los informes que las unidades, las facultades presentan y nosotros teníamos pendientes de ahí, les vamos a pedir que cuando traigan pasantes digamos estar pendiente del informe final porque eso atrasó toda la dinámica de asignación del FFRA, que es el que les vamos a ir revisando los datos, nosotros teníamos un pendiente, uno o dos pendientes de informe, entonces cada vez que se trae un pasante máximo, un mes de tiempo para presentar el informe para que ustedes lo tengan en cuenta.

Lilliam Quirós Arias:

Ahora ha sido Mario, listo.

ARTÍCULO 7. [Propuesta](#) de distribución FFRA 2023 de la FCTM.

Mario Vargas León:

Sí, bueno, utilizamos los mismos criterios que hemos utilizado el 2015 porque no tenemos otro, verdad, que han sido el histórico de distribución, aquí lo que se hace es distribuir en partes iguales el monto que nos asignan los 19.479.578 colones. Aquí hacemos solo la salvedad, que ya la Escuela de Ciencias Geográficas le rebajamos 1.500.00 más o menos que fue lo que se tramitó en una sesión extraordinaria pasada, para traer el pasante que supuestamente vienen estos días verdad, doña, perdón Ligia.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACION ACADÉMICA
DISTRIBUCIÓN DEL MONTO ASIGNADO PARA EL 2023

Monto Asignado/Facultad		UNA-CONSACA-ACUE-035-2023				
UNIDAD ACADÉMICA	MONTO ASIGNADO	MONTO	MONTO DISPONIBLE	MONTO	%	%
	€	SOLICITADO	€	DISPONIBLE \$	Ejecutado	Disponible
GEOGRAFIA	€2 434 947,25	€1 500 000,00	€934 947,25	\$1 545,37	62%	38%
AGRARIAS	€2 434 947,25	€0,00	€2 434 947,25	\$4 024,71	0%	100%
AMBIENTALES	€2 434 947,25	€0,00	€2 434 947,25	\$4 024,71	0%	100%
OVSICORI	€2 434 947,25	€0,00	€2 434 947,25	\$4 024,71	0%	100%
ICOMVIS	€2 434 947,25	€0,00	€2 434 947,25	\$4 024,71	0%	100%
INISEFOR	€2 434 947,25	€0,00	€2 434 947,25	\$4 024,71	0%	100%
CINAT	€2 434 947,25	€0,00	€2 434 947,25	\$4 024,71	0%	100%
IRET	€2 434 947,25	€0,00	€2 434 947,25	\$4 024,71	0%	100%
TOTALES:	€19 479 578,00	€1 500 000,00	€17 979 578,00	\$29 718,31		
Monto FCTM 2022	€19 479 578,00					
Monto FCTM 2023	€19 479 578,00					
Diferencia:	€0,00					
Tipo de Cambio institucional	\$605					

Entonces, esa es la propuesta, como quedaría la distribución de este año.

Lilliam Quirós Arias:

Sí, este, bueno, en el monto, bueno, todas las unidades quedan igual, Geografía, digamos, por el tema que ya se tramitó y ambientales que había tramitado uno, pero lo había hecho por la rectoría adjunta. Entonces ese no se incluye acá, entonces, si tienen alguna observación o si no, sírvase levantar en la mano aprobando esta distribución.

10 a favor y cero en contra, de acuerdo y en firme.

Recordarles que, si ustedes ven que el monto no se va a asignar, que hay un plazo ahí para trasladar a la facultad para que otros, como se han hecho, se ha hecho 3 años, verdad, para que no queden remanentes, porque eso se revisa, y si digamos, por extraño que parezca, hay facultades que solo ejecutar un 40% entonces, ahora nos están llamando la atención de que eso no puedo escribir, afortunadamente nosotros siempre gastamos el 100%, pero con esa dinámica, verdad, de que ya si usted sabe que no va a venir nadie, entonces de una vez se procede.

CONSIDERANDO:

1. Que mediante acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-035-2023, del 30 de marzo del 2023, el Consejo Académico de la Universidad Nacional aprobó la distribución de Recursos del Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica para el 2023, correspondiéndole a la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, la suma de €19.479.578,00 (diecinueve millones cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos setenta y ocho colones).
2. Que, de acuerdo al monto asignado, se presenta la siguiente propuesta de distribución de dichos recursos, utilizando como criterio, una asignación histórica e igualitaria para cada unidad:

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
FONDO DE FORTALECIMIENTO Y RENOVACION ACADÉMICA

DISTRIBUCIÓN DEL MONTO ASIGNADO PARA EL 2023				
Monto Asignado	¢19 479 578,00	UNA-CONSACA-ACUE-035-2023		
UNIDAD ACADÉMICA	MONTO ASIGNADO	MONTO SOLICITADO	MONTO DISPONIBLE	MONTO DISPONIBLE
GEOGRAFÍA	¢2 434 947,25	¢1 500 000,00	¢934 947,25	\$1 545,37
AGRARIAS	¢2 434 947,25	¢0,00	¢2 434 947,25	\$4 024,71
AMBIENTALES	¢2 434 947,25	¢0,00	¢2 434 947,25	\$4 024,71
OVSICORI	¢2 434 947,25	¢0,00	¢2 434 947,25	\$4 024,71
ICOMVIS	¢2 434 947,25	¢0,00	¢2 434 947,25	\$4 024,71
INISEFOR	¢2 434 947,25	¢0,00	¢2 434 947,25	\$4 024,71
CINAT	¢2 434 947,25	¢0,00	¢2 434 947,25	\$4 024,71
IRET	¢2 434 947,25	¢0,00	¢2 434 947,25	\$4 024,71
TOTALES:	¢19 479 578,00	¢1 500 000,00	¢17 979 578,00	\$29 718,31
Tipo de Cambio institucional		\$605		

3. Que dicho monto se asigna en colones, por lo que las Unidades Académicas deben prever los recursos que comprometen en dólares, dada la fluctuación que presenta dicha divisa.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

46. APROBAR LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DEFORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN ACADÉMICA, ASIGNADOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, DURANTE EL 2023:

	UNIDAD ACADÉMICA	MONTO ASIGNADO
1	ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS	¢2.434.947,25
2	ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS	¢2.434.947,25
3	ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES	¢2.434.947,25
4	OVSICORI	¢2.434.947,25
5	ICOMVIS	¢2.434.947,25
6	INISEFOR	¢2.434.947,25
7	CINAT	¢2.434.947,25
8	IRET	¢2.434.947,25
	TOTAL	¢19.479.578,00

47. SOLICITAR A LAS UNIDADES ACADÉMICAS QUE SE CONSIDEREN LAS FECHAS DE VISITA DE LAS PERSONAS PASANTES Y EL MONTO A COMPROMETER EN DÓLARES, DADA LA FLUCTUACIÓN QUE ESTÁ

PRESENTANDO DICHA DIVISA.

48. ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

ARTÍCULO 8. Distribución de presupuesto por Facultades para compra de material bibliográfico [UNA-BJGM-CIRC-001-2023](#).

Lilliam Quirós Arias:

Con la distribución del presupuesto para compra de material bibliográfico, es la circular 001, Entonces, acá en la circular lo que se menciona es que, digamos, este monto se ha venido reduciendo, verdad, del 2020 para acá 2021 y 2022 por un monto muy pequeño y este año 2023 se asignó una partida especial, de 70.000.000 entonces para compra de libros, ahí, digamos, que esta parte del material bibliográfico, el recurso que había, lo habían destinado sobre todo al pago de las bases de datos, que no digamos, que quizás ahora son más utilizadas que los libros en papel, verdad, pero que siempre es importante contar con una bibliografía, sobre todo nos planes de estudio y cada ejemplar, se compran dos ejemplares de cada bibliografía. Entonces ahí se distribuyó básicamente parecidos, 12.000.000 solo, bueno, el sí de que tiene menos es el CIDEA, a esta en la Facultad de Ciencias de la Salud tiene 2 bibliotecas entonces, digamos ahí tendríamos que el aprovechamiento de estos recursos para la compra en material bibliográfico.

Lilliam Quirós Arias:

Esta es la circular de como el punto 8.

ARTÍCULO 9. [Propuesta](#) distribución para la compra de material bibliográfico.

Lilliam Quirós Arias:

Y el punto 9 sería la propuesta de distribución para el material bibliográfico, ahí don Mario, si gusta

Mario Vargas León:

Ajá. También lo hicimos de manera con el histórico que siempre hemos hecho, en este caso sí se benefician más las unidades académicas, verdad, también tenemos que tener presente que este monto no se maneja a nivel de biblioteca especializada ni a nivel de facultad, sino que lo maneja directamente la biblioteca central. Entonces, la biblioteca especializada es la que se encarga de hacer todo el proceso de revisión de las solicitudes que se hacen desde las unidades académicas y ella se encarga bueno, en este caso, Paula se encarga de hacer la adquisición, por medio de la unidad de la que se encarga de eso en la biblioteca central.

Tenemos que recordar que la última distribución que se hizo fue en el año 2019, fueron 16.921.000 colones, ya los otros años no hubo recursos para este rubro y en el 2023 se están repartiendo 12.000.000. Hay una diferencia ahí, de 4.921.000 colones.

Como pueden ver, las 3 unidades académicas históricamente se les da, porcentaje un poco más alto verdad, se supone que son las unidades que tienen que comprar más recurso bibliográfico. Y los institutos se les otorga un 40%, acuérdesse en que conforme van llegando las solicitudes, Paula va haciendo todo el proceso para la compra y eso se pasa. La biblioteca se hace la compra, no, no, con estos es que si las unidades académicas requieren más recursos pueden hacer los pedidos y coordinamos con la biblioteca central para determinar si es posible aumentar la compra, pero no es seguro, verdad, quiero decirles eso.

Lilliam Quirós Arias:

Don Marino.

Marino Protti Quesada:

No, siguiendo con la propuesta esa, con la filosofía de que las Escuelas que tienen, bueno, las unidades académicas, que son Escuela y tienen programas de estudio, se les asigna más fondos para recursos bibliográficos. Yo pienso que en la parte instituto, los institutos que tienen, digamos programas de estudio también debería de alguna forma reconocerles eso, el OVSICORI no tiene un programa de estudios, yo no tendría problema en que, se le completará a los demás institutos, por lo menos 1.000.000 y se le redujera eso al OVSICORI y para compensar en alguna forma los institutos.

Lilliam Quirós Arias:

Entonces don Marino, ustedes, digamos, siempre mantendrían una parte del recurso.

Marino Protti Quesada:

Sí, subirlo a un millón a todos y se le quitarían 160.000 al OVSICORI y quedaría con 700.000 y los demás quedaron con 1.000.000.

Lilliam Quirós Arias:

Don Mario, hacemos esa redistribución. Sí, ahí, en realidad, cuando recursos bibliográficos y ustedes a nivel interno tienen que hacer esa valoración si realmente, o sea, cuáles son los documentos que digamos en el cuál la carrera, digamos son básicos, porque básicamente ahora son bases de datos que sabemos que están subutilizadas.

Entonces don Mario, haremos ese cambio que don Marino está proponiendo y procederíamos a tomar el acuerdo para que ya ustedes puedan distribuirlo a nivel de las unidades.

Ahí en bueno, ahora vamos a ver una circular que ustedes tienen ahí donde hay periodo de presentación del material, entonces para que no lo desligue con esta parte, igualmente se si alguna unidad no va a gastar el recurso que nos lo hacen saber para poder aprovechar.

¿Entonces, si están de acuerdo en aprobar en la distribución del presupuesto para material bibliográfico en la capital sírvanse levantar la mano?

Entonces, diez a favor y cero en contra de acuerdo y en firme para tramitarlas.

CONSIDERANDO:

4. Que mediante circular [UNA-BJGM-CIRC-001-2023](#), del 16 de marzo del 2023, suscrita por la licenciada Fabiola Campos Jara, directora de la Biblioteca Joaquín García Monge, comunica la distribución de presupuesto por Facultades, Centros, Sedes y Sección Regional para compra de material bibliográfica para el 2023, correspondiéndole a la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, la suma de ₡12.000.000,00 (doce millones de colones).
5. Que de acuerdo al monto asignado, se presenta la siguiente propuesta de distribución:

Monto acervo bibliográfico 2023		
Escuela de Ciencias Geográficas	₡2 400 000,00	60%
Escuela de Ciencias Agrarias	₡2 400 000,00	
Escuela de Ciencias Ambientales	₡2 400 000,00	40%
OVSICORI	₡960 000,00	
ICOMVIS	₡960 000,00	
INISEFOR	₡960 000,00	
CINAT	₡960 000,00	
IRET	₡960 000,00	
	₡12 000 000,00	
Monto 2019:	₡16 921 513,00	
Monto 2023:	₡12 000 000,00	
Diferencia:	(₡4 921 513,00)	

6. Que el doctor Marino Protti Quesada, director del Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica propone que a los demás institutos se les asigne un monto de un millón de colones y a ellos ochocientos mil colones, debido a que el OVSICORI no tiene planes de estudio propios.

7. Que en el oficio [UNA-BCTM-OFIC-009-2022](#), del 29 de marzo del 2023, suscrito por la máster Paula Sanabria Hernández, jefa de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, informa entre otros aspectos lo siguiente:
- Fechas límites en que se estarán recibiendo solicitudes en la Biblioteca Especializada de la FCTM:
 - Viernes 21 de abril 2023.
 - Viernes 26 de mayo 2023
 - Viernes 16 de junio 2023 (posterior a esta fecha, no se tramitarán más solicitudes de compra de materiales bibliográficos)
 - Todas las solicitudes deben completarse en el “Formulario de solicitud de adquisición de materiales bibliográficos” ([archivo de Excel que se adjunta](#)) siguiendo lo indicado en cuanto a tamaño de letra, mayúscula, negrita, ISBN, datos del material (NOTA: esto por disposición del SIDUNA y no se puede alterar la estructura del formulario).
 - En el caso del encabezado se debe completar en “Recomienda” el nombre de la Unidad Académica o Institutos y la fecha en que realizan la solicitud.
 - Dichas solicitudes deben ser enviadas a la máster Paula Sanabria Hernández, mediante el Sistema AGD, a la carpeta de la Biblioteca Especializada de la FCTM antes de la fecha límite.
 - Importante recordar que cada solicitud debe incluir un oficio en el que el director (a) de la Unidad Académica o Instituto autoriza dicha compra ya que sin este requisito no se podrá gestionar el trámite.
 - En lo referente a la “Cantidad de ejemplares” se les solicita de la manera más atenta realizar la priorización y no anotar más de 2 ejemplares, esto con el fin de lograr la adquisición de mayor cantidad de títulos.

VOTOS A FAVOR: 10.

TOTAL: diez.

VOTAN EN CONTRA: ninguno.

POR TANTO, SE ACUERDA:

47. APROBAR LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA LA COMPRA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS E INSTITUTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, PARA EL 2023:

	UNIDAD ACADÉMICA	MONTO ASIGNADO
1	ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS	₡2 400 000,00
2	ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS	₡2 400 000,00
3	ESCUELA DE CIENCIAS AMBIENTALES	₡2 400 000,00
4	OVSICORI	₡800 000,00
5	ICOMVIS	₡1 000 000,00
6	INISEFOR	₡1 000 000,00
7	CINAT	₡1 000 000,00
8	IRET	₡1 000 000,00
	TOTAL	₡12 000 000,00

48. INDICAR A LAS PERSONAS DIRECTORAS QUE PARA GESTIONAR LA COMPRA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO CONTEMPLAN LO INDICADO EN EL OFICIO [UNA-BCTM-OFIC-009-2022](#), DEL 29 DE MARZO DEL 2023, SUSCRITO POR LA MÁSTER PAULA SANABRIA HERNÁNDEZ, JEFA DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, RELATIVO A PROCEDIMIENTOS Y PLAZOS PARA LAS SOLICITUDES.

49. COMUNICAR QUE LAS SOLICITUDES DEBEN HACERSE ÚNICAMENTE POR EL SISTEMA AGD, POR LO QUE SE DEBE OBIJAR LO INDICADO EN EL PUNTO CINCO DEL OFICIO [UNA-BCTM-OFIC-009-2022, QUE DEBE SER COPIA IMPRESA Y POR CORREO ELECTRÓNICO.](#)

50. ACUERDOS FIRMES Y UNÁNIMES.

ARTÍCULO 10. Correspondencia:

10.1. [UNA-BCTM-OFIC-009-2022. Relativo a las fechas límites para la recepción de solicitudes de las Unidades Académicas en la Biblioteca Especializada de la FCTM.](#)

Lilliam Quirós Arias:

En la otra, en el punto este en la correspondencia tenemos que bueno, relacionado con este tema también, lo relativo a las fechas límites para la recepción de solicitudes a las unidades de las unidades académicas a la biblioteca especializada. Entonces ahí vienen 2 fechas, una

está muy cerca y ahí tendrían que hacer un esfuerzo para que usted ver si hay algún interés por algún material, bastante específico y luego vienen 2 fechas más, 26 de mayo y 16 de junio entonces ahí para que ustedes lo anoten ahí, entre sus prioridades de distribución, normalmente es un proceso que se hace con los académicos, verdad, es académico, se les consulta y ellos refieren a algún material.

10.2. UNA-JB-OFIC-32-2023. Respuesta al acuerdo UNA-CO-FCTM-ACUE-073-2023, relativo a los fondos asignados para la participación en eventos cortos.

Lilliam Quirós Arias:

El otro en el 10 punto de correspondencia, 10.2 después al acuerdo 073 relativo a los fondos asignados para la participación en eventos cortos. Este era una consulta que la facultad había hecho porque había dudas y los recursos eran solo para académicos, o era también para administrativos y la respuesta es que es para ambos, verdad, y que la unidad académica lo distribuye como consideró entonces, recuerden ahí la prioridad de capacitar también, o sea, los administrativos que a veces, digamos, hay capacitaciones dentro del país dentro de la universidad y este asignar recursos a esto de los recursos, digamos que ya sabemos, son invitados, pero sí es muy importante ahora dentro del nuevo PFESA, digamos que se pueda que se pueda formar capacitar tanto académicos como administrativos, y este y cada unidad académica valora en, digamos en qué área de capacitación se requiere, entonces ahí para que lo tengan en cuenta.

Lilliam Quirós Arias:

Y tenemos como punto 11, ya casi vamos a tener una audiencia con Esteban Picado, que es sobre la infraestructura de la facultad de ambas facultades, entonces este tema, yo creo que es muy interesante y vamos a tener que dedicarle un poco de tiempo.

Bueno, Esteban todavía no ha llegado a veces a las 10:30 si les parece, continuamos con los puntos que tenemos ahí en agenda.

ARTÍCULO 11. Asuntos estudiantiles.

Lilliam Quirós Arias:

Que es el punto el punto bueno, no tenemos asuntos estudiantiles, hoy no hubo presentación de estudiantes, voy a continuar con los temas de CONSACA.

ARTÍCULO 12. Asuntos de CONSACA.

Lilliam Quirós Arias:

Yo creo que ya yo les había comunicado, pero el 22 de marzo en CONSACA se aprobaron la modificación al Reglamento de becas estudiantiles y entonces ya se pueden nombrar

estudiantes con un 75, el ponderado y con 8 para estudiantes graduados para que lo tomen en cuenta, ya se publicó ya todo lo demás ajá y se van a asignar de acuerdo a lo que nos dijeron, dentro de poco, algunos recursos adicionales para para horas asistentes y horas estudiante graduado. Entonces ya podríamos contar con esa información.

Luego hubo una modificación al concurso, funder, es importantísimo que se promueva la participación a nivel de la de la facultad del, el concurso funde, generalmente había operado con 15.000.000 este año va a tener casi 20.000.000 y este y se modificaron las fechas, ahí se hace como hasta mayo, por ahí del del te hace película también y entonces hay más, hay oportunidad para que los académicos puedan concursar por estos recursos, entonces ahí recuerden que funden se basa en el apoyo de las unidades a las regionales, entonces ahí tiene que haber un vínculo del de las unidades académicas del campus con las sedes regionales. Entonces ahí para que ustedes revisen esa parte y sobre todo la parte de extensión que ha sido como el... ha sido como el baluarte de la Universidad. Pero ha sido el patito feo, pero en términos de asignación de recursos, entonces ahora se está tratando de darle más recursos a de ver cómo se le inyecta más recursos y promover que más académicos participen de esta parte, que es lo que nos ayuda muchísimo a proyectarnos a nivel de la comunidad nacional. Entonces ahí este hubo una modificación, sobre todo en el monto asignado, porque el año el en el año pasado hubo un remanente y ese remanente se debe a que digamos hay pocas propuestas, entonces hay que promover que se formulen propuestas de extensión y una de las razones que bueno que hemos estado analizando y es que para que las propuestas estén aprobadas, se ha asumido que el responsable tiene que ser de la sede, y muchas veces los académicos de las del campus, o sea, no, no les no, les es funcional que el responsable sea en las sedes, entonces estamos viendo a ver cómo esa parte podemos negociarlo, o sea, que no sea una cuestión que esté establecido, sino que sí, naturalmente el coordinador es de la de la del campus de la central, que sea así, o sí o sí, puede ser de las sedes. No hay ningún problema, pero que no sea una determinante en muchos académicos, digamos, han tenido algunas dificultades y bueno, esperamos que esto mejore en los próximos años, pero si ese Estado hablando mucho, esa parte nos contaba en el caso de una de agrarias que quería un académico de todos sus años de experiencia en un área y para que el coordinador del proyecto fuera otra persona, entonces digamos en esos casos y se está más bien limitando la posibilidad de apoyar las regionales con la experiencia que ya se tienen en proyectos centrales, entonces es un tema a claro, ahí hay una gran fuerzas de las de los de las regionales en que ese recurso se mantenga vinculado, sobre todo porque es la asignación de horas, depende de este tipo de proyectos.

Entonces ahí hay que nosotros, con los decanos de nosotros estamos en esa línea de que sea más libres y el coordinador el responsable es de acá, de la sede central, no hay, no hay, no haya ninguna dificultad y que el grupo se organice y que no sea, digamos algo determinante para aprobar la propuesta.

Luego como tema de CONSACA es bueno te en la última sesión fueron contarles que fuimos a la sede de Pérez Zeledón inaugurar un edificio muy lindo, muy moderno, muy ambientado, de verdad que cuando uno llega ahí no se si alguno de ustedes conoce el nuevo edificio de Pérez Zeledón, de la sede de Pérez Zeledón, pero es realmente un edificio agradable para

para la funcionalidad que tiene. Aprovecharon muy bien el tema del paisaje. Aprovecharon muy bien el tema de la luz, las, los, las aulas, no son esas paredes grises, verdad, si no son ventanales que ellos pueden abrir en un área tan caliente como Pérez, que en marzo abril se pone super caliente y aprovecharon muy bien el espacio ahí, ahí áreas digamos, si hay aulas que están equipadas para trabajo en grupo, no como nosotros lo tenemos que hacer, aquello era con los escritorios a los escritorios y no hay ya mesas redondas y lograron posicionar un concepto, fue muy interesante, verdad, y ellos, digamos el 30 de marzo fue la inauguración del de la nueva sede y yo creo que eso este igual, inauguraron hace un tiempo las residencias, que quedaron muy muy lindas las residencias quedaron realmente como como deben de ser verdad, un espacio donde el estudiante tenga ganas de estudiar era al hacia el lado de atrás, hay un área boscosa, mantuvieron el área boscosa, hay muchas aves, hay una serie de condiciones que digamos que unas nuevas infraestructuras de la Universidad deberían contemplarse y no tener la idea de que tenemos que hacer cajones, cajones grises, verdad, infraestructura, donde no hay espacios hay una, una sala acondicionada para la atención de estudiantes con cubículos individuales, para ahí con pizarras para trabajar en grupo, toma ciertos bastante interesante, verdad que nosotros, podemos pensar entonces en esa, en ese CONSACA bueno fuimos todos allá, Pérez.

Y este bueno, antes de irnos para Pérez, participamos de la marcha, llegamos asoleados y llegamos tarde, pero fue muy agradable porque fuimos a la marcha del en apoyo a la agricultura, del tema agrícola y este y seleccionamos como de 5 a 7 de la noche en esa en esa sesión en bueno el SIDUNA, que es uno de los de los temas que tenemos pendiente, con las modalidades finales de graduación, él sido una está formulando un procedimiento para el depósito de los trabajos finales de graduación que en este momento, digamos, hay varias versiones ahí, pero ellos están en la formulación del procedimiento para que todo el tema que incluya todo el tema de propiedad intelectual y toda esta parte había una propuesta, una moción de incluir, digamos cuando son trabajos finales de graduación, que involucren imágenes, digamos como las que también nosotros producimos, imágenes videos, o no el, el trabajo de graduación estático y esto se ve mucho en el cine, el decano, enseguida ellos decían, cómo hacer un sofrito para resguardar en un producto que no sea un documento verdad, entonces se incluyó una parte de esto para que se tome en cuenta, entonces están en ese proceso que vendría a complementar lo que es la anualidad de finales de graduación y lo que tiene que ver con todo de los trabajos de graduación que ya habíamos, eh, ya habíamos aprobado acá.

La otra la otra cuestión que se aprobó fue en la distribución del FFRA, la a distribución del FFRA este se atrasó un poco, por todo este tema del cumplimiento de informes y yo creo que el este año vamos a tener que estar encima de eso porque nosotros debíamos uno o un par de informes y entonces en ese sentido la rectoría adjunta hace una un cierre del año anterior y este y eso retrasó todo la gestión y ya ustedes saben que ya estamos recibiendo los recursos un poco tarde, que ya algunos académicos e incluso ambientales tiene el primer, un muchacho que viene el esta semana ver el lunes entonces para que lo tengamos en cuenta. Eso fueron básicamente los puntos del de CONSACA en esta sesión.

Vamos a recibir a don Esteban Picado, y luego digamos asuntos varios. Entonces si les parecen.

ARTÍCULO 13. Audiencia con el Ph.D. Esteban Picado Sandí y la Sra. Rebeca Hernández Díaz, de la FCEN, para presentar la metodología para la realización del diagnóstico de la infraestructura actual de la FCTM y la visión prospectiva de la nueva infraestructura que se le presentará a la Rectoría. 10:30 a.m.

Lilliam Quirós Arias:

Este bueno buenos días, don Esteban y Rebeca, bueno, todos conocen a don Esteban, sí, don Esteban Picado es el decano de la Facultad de Ciencias exactas y naturales y la hermana nuestra que está acá en el al lado. Y bueno, Rebeca que está colaborando con el proyecto que nosotros vamos a comentar hoy, la vez pasada, bueno, hace unos días nosotros tuvimos una reunión con don Esteban un poco con la intención de revisar y reactivar todo el tema de infraestructura, que la facultad ya de desde hace varios años viene trabajando y en algunos de los acuerdos que se había tomado tanto, en la que se ven como la nuestra era que trabajaremos conjuntamente la propuesta de un edificio nuevo para ambas facultades, que te orientará más hacia la parte de la el tema de las biotecnologías, el tema de, digamos, de hacer un edificio que junto que tuviera las condiciones para albergar los laboratorios y los espacios, que nosotros actualmente ocupamos. Esteban bueno, Esteban compró y fue responsable Esteban en el tema del edificio de física médica. Entonces ahí, este, tenemos esa ese aspecto como una ventaja. Ustedes saben que cuando uno se pone a construir una casa o cualquier construcción, por más pequeña que sea, siempre implica un proceso de aprendizaje y en este caso con el Fondo de Cambio Climático, que se manejó que fue como 2012.

Es que por ahí hasta el 2018 2019 este don Esteban colaboró en esta fase y entonces digamos, tiene mucha experiencia en todo lo que tiene que ver con el diseño de espacios y digamos en los materiales y ya las experiencias aprendidas de otros de los edificios de química de este y bueno y el de física, yo les comentaba Esteban que el 30 de Julio de marzo, estuvimos en Pérez Zeledón y realmente hay, o sea, lo motiva a uno a pensar los espacios, verdad, a que un edificio no tiene que ser como los 2 que nos han entregado muchas veces, que son? A veces nos damos cuenta cuando ya estamos habitando ahí, nos damos cuenta de que no hay conectores eléctricos, que no hay ventilación, que no hay iluminación y un poco, y nosotros dentro de lo que hemos hablado con don Esteban y lo que queremos presentarles hoy en es una metodología para poder nosotros pensar y estar preparados para la infraestructura, recuerden que don Francisco, en la vez pasada él durante los últimos años, se viene acumulando un superávit, que es el que del cual nosotros tendríamos recursos para construir el edificio de ambas facultades y entonces tenemos que estar preparados para ese proceso, porque si no vienen otras otros, hay grandes necesidades en la universidad y si nosotros no estamos preparados, cualquiera puede llevarse los edificios, ya hemos tenido la experiencia de eso entonces, hoy nosotros, la vez pasada nos reunimos con don Esteban, pero bueno, no sé si ustedes nos recordaron la información, la cuestión es que solo estábamos don Mario y yo seguro fue que no, no se revisó.

Entonces invitamos a un Esteban un poco para que con la trayectoria que tiene y que revisemos la metodología que vamos a implementar, para ponerle ganas al proyecto, verdad, porque digamos, tenemos plazos relativamente cortos y lo que queremos es ver cómo agilizamos y ver cómo ideamos una infraestructura y tener los datos y los números para poder negociar, porque nosotros podemos decir, bueno, queremos, no sé, se me ocurre 10000 m², pero bueno, cuánto cuesta eso, cuánto es un poco con información. Entonces le doy la palabra a don Esteban, este que digamos, viene pensando en la idea y desde la decanatura en bueno con doña Grace, si anteriormente incluso ya estaba la condición que nosotros reactivamos hace unos días y que también queremos ahora este ampliarla para poder integrar todas las unidades académicas de la facultad, o sea que no nos quedemos solo con las que no tenemos de infraestructuras y no y las que estamos acá, sino ampliar. Don Esteban nos va a plantear un poco lo que ellos ya han ofrecen, han caminado y un poco el modelo que estaríamos tratando de implementar para hacer el diagnóstico de necesidades y también la propuesta de espacios que nosotros quisiéramos y que y bueno y que vamos a ver también que aún todavía no hay un espacio donde y teníamos que como Comisión discutir todos esos temas, verdad, dónde sería ubicado el edificio que todavía no hay decisiones en ese sentido, pero esperamos que pueda hacer conjuntamente la decisión adelante don Esteban.

Esteban Picado Sandí:

Lo primero, muy buenos días, muchas gracias por el espacio que se nos da para conversar, un ratito sobre uno de los proyectos más interesantes que yo creo que tenemos dentro del horizonte, cercano en términos de infraestructura, son ustedes, sabe, la Universidad tiene un rezago importante en infraestructura, no solamente por las edificaciones nuestras que tienen mar y exactas, somos de las más viejitas que hay, sino que veterinaria, CIDE, entre otros sitios necesitan cosas, pero la universidad aclamada muchas veces luego del suceso. Y creo que mediáticamente, mal manejado por la Universidad, sobre la Plaza de la Diversidad. A-ha puesto en entredicho las metodologías, o, mejor dicho, la inexistencia de metodologías académicas y caras para la asignación de recursos de infraestructura.

Doña Lilian, dijo que la Universidad Estado acumulando un superávit, pero sí lo ha estado presupuestando ¿Y eso es importante entenderlo porque, a diferencia de lo que sucede antes con la regla fiscal, la universidad sí presupuestado durante ya 3 años, por lo menos dos, 500.000.000 de colones para un edificio que pueden ver ustedes como una partida al final que dice cluster de laboratorios, y la gente dice, y eso qué es? ¿Cómo fue? ¿Qué pasó eso dentro del Consejo Universitario? Pues muy sencillo, cuando la regla fiscal no se había subsanado el reglamento de esas reglas, había un límite de tope de gasto y había un límite, que era el tope presupuestario, uno te lo daba a Hacienda, por eso te lo daba la Contraloría, al final la Universidad, o sea, haciendo números así, muy en redondo presupuestada 124.000 millones de colones por año. Pero al final podía ejecutar hasta 114. ¿Usted dice, y esos 10000 millones? Se dijo hay que meterlos para cuando cambies la regla fiscal, pero hay que ponerle algún nombre de algo que no vamos a gastar, entonces en ese momento se metieron obras desde residencias estudiantiles hasta lo que fueron y digamos el edificio de veterinaria y entro un cluster de laboratorio, entonces es un monto importante que se viene acumulando y que ya tiene nombre, entonces no está formalizado, pero tampoco es una suma sin asignar.

Entonces hay un recurso que viene, entonces, la idea se viene cocinando desde que entró la administración, cual solamente que tuvieron que adaptarse a lo que es la regla fiscal y todos estos cambios que se dieron en estos últimos años. Pero por primera vez, en Pérez Zeledón el rector lo dijo que estaba este proyecto prioritario, era urgente, o sea, lo dijo públicamente, es la primera vez, o sea, ya lo había dicho en otros espacios, mira, vamos trabajando, vamos avanzando esto, pero ya se dijo pública, entonces no tienes los detalles claves, pero lo importante es que ya hay un compromiso público que hay y eso hace que lo que estamos pensando tome mayor importancia y que se vuelva un poco más urgente, entonces como lo que es urgente e importante, hay que hacerlo, despacio y con buena letra para que salga bien, pues esto es lo que nos interesa, conversar con ustedes.

Aquí hay unas poquitas diapositivas que lo que buscan es comentar algunas cosas. Hola, hola, me oyen los están remotamente para fines de registro, ok.

Mario Vargas León:

Sí, señor, si lo escuchamos bien.

Esteban Picado Sandi:

Eso es, entonces continuamos. Y lo primero es que siempre comenzamos con una idea que reúne muchas cosas desde las expectativas, necesidades, prospectiva, ahí se mezclan muchas cosas.

Cuando no se gestiona bien una idea, sucede lo que la universidad tiene es una fila de más de 60 solicitudes de obras de infraestructura y luego en la universidad no sabe cómo priorizarlas depende del momento, depende de la coyuntura política en donde estemos, dependerá si hay recursos de si se puede, pero lo cierto es que hay que tratar de gestionar bien esta idea de hacia dónde es que se quiere ir, las solicitudes habituales que hay son, digamos, de buena filosofía tradicional en donde se busca que el espacio que tengo ahora se haga nuevo, pero no implica un cambio en la mentalidad acerca de qué es, el fin de esa arquitectura, o sea, si vas a hacer una obra y lo que quieres es incentivar el coworking o que haya un trabajo interdisciplinario, la arquitectura puede ser un facilitador o un obstáculo para ese fin, entonces la idea tiene que ir madurando en un proceso que implica desde la búsqueda de recursos cumplir procesos administrativos, que eso es lo que nuestra meta inicial, sí, pero también hay que ver qué modelos de edificio, qué nos interesa en términos de tecnología, invertir, porque cuando se habla de infraestructura, incluye el mobiliario y hay que pensar también en el equipamiento. El que se tiene ahora con una mirada de por lo menos 20 años a futuro de por lo menos, ya que estamos hablando de edificaciones que ya pasan de los 45 años y lo cierto es que puede ser que la construcción de esto vaya a darse en un tiempo ulterior, entonces el compromiso no es presentar esas bases administrativas que se traducen en un cartel de licitación.

¿Qué es lo peor que puede suceder? Porque lo he visto que la gente PRODEMI constrúyeme equis cosa ¿y no le dicen más? Entonces ellos ponen su creatividad, sus buenas intenciones, la limitación que solo hay 2 arquitectos trabajando ahí, para hacer algún diseño, pero eso compromete mucho el fin último que hay de ese, digamos, el producto funcional que hay. Entonces, el objetivo de esto es trabajar juntos para tener los productos comunes.

La metodología como tal es una metodología nuestra, no es algo que la universidad tenga, nos interesa trabajarlo y se inspira en un producto que, en palabras de proemio, es lo mejor que han recibido, que es este documento el que viene aquí que voy a compartir en un ratito sí. Arte y comunicación visual sentó las bases de algo que nosotros vamos a ir muchísimo más allá, vamos a depurarnos ya, ya se los mostraré este para para que lo veamos.

Cuando se habla sobre la planificación, hay un trabajo previo administrativo, conseguir los planos, formar comisiones, empezar a ver quién puede colaborar a contribuir cosas. El primer paso formal ya como pilar de esto, es el diagnóstico. ¿Cuál es el estado actual y sistematización de problemas que hay? Siempre que la administración tiene que justificar, y ojo, con presupuestos elevados para obras de más de 1100 cuadrados y tiene que ir a las salvaguardias de todo tipo y tiene que ir a pedir incluso a MIDEPLAN que le permita hacer construcciones de esta magnitud, necesita una justificación y la justificación es el diagnóstico, entonces esa primera parte es lo que vamos a trabajar, es una parte un poco más sencilla, porque esa flor de piel, lo que sufrimos todos sí, entonces esa parte de diagnóstico nos va a llevar a la definición de requerimientos, está la parte más importante ¿Y la más lenta, por qué? Porque aquí viene los 2 requerimientos electromecánicos hidráulicos de metros cuadrados de seguridad, de iluminación, etcétera.

Entonces aquí entra toda esta parte de requerimientos, que es un ejercicio sumamente lindo porque es preguntarle a cada una de las personas que hoy tienen un espacio, cómo se imagina que tiene que ser su espacio a futuro.

Entonces, la fase uno es, qué es lo que tienes hoy, cómo es el espacio hoy y el siguiente paso es cómo queremos que sea, pero eso hay que hacerlo bien. ¿Por qué? Porque implica pensar si queremos los tomacorrientes a 30 cm a metros 20. Los queremos en el techo, en el piso que sean de grado hospitalario, que estén conectados a una fuente de alimentación, que sean trifásicos. En fin, todo eso viene por la definición de lo que va a haber ahí dentro, con la proyección a futuro que hay sí, entonces, este es el trabajo más interesante que hay, por supuesto, viene una etapa que es el diseño, nosotros, como unidades interesadas como usuarios futuros de ese espacio, no que nos interesa es dejar los requerimientos bien claros para que el diseño haga es cumplir con los requerimientos, ese diseño implica un, digamos, acuerdos concordia entre partes políticas.

Pero ojo con esto, cuando uno tiene el diagnóstico y salta el diseño, inmediatamente la política mata a la parte técnica, lo académico se calla, no hace nada, le otorga el poder de decisión a la parte política y por eso tenemos edificios en la universidad que no se están usando para los fines que eran el edificio de las vicerrectorías nace de pellizcar recursos de los de Banco Mundial para un edificio de administración y le cambiaron el nombre y uso para que fuera hoy

te vicerrectorías el edificio de internacionalización en Benjamín Núñez terminó siendo hoy una residencias estudiantiles, pero ese no era el fin y no hubo coordinación adecuada con *comisincabi* para el fin que se quería hacer ahí, el edificio de emprendimiento que se hizo también en Benjamín Núñez y están, pues está ahí, se está la orbe. ¿Está el decanato de salud? Este hay un agente de relaciones internacionales que tiene el cuarto piso, pero hay cualquier cosa menos emprendimiento, entonces cuando haces diagnóstico y saltas al diseño sin los requerimientos, la política mata a la Academia, entonces, ese punto es el más importante que aquí y cuando te vas a al seguimiento esto es clave ¿Por qué? Porque PRODEMI necesita acompañamiento, nosotros no somos la proveeduría para ver la parte administrativa de la licitación y la adjudicación y los pagos y los desembolsos, ahí no tenemos vela dentro de ese entierro, pero sí tenemos que estar de la mano con pro de mi para ver si las cosas están bien. ¿Por qué? Por varias cosas, cuando una obra está en marcha, el usuario puede pedir cambios, hay un porcentaje, sí, porcentaje de obra o porcentaje de dinero que usted puede modificar cuando la obra ya está en marcha, pero también hay consultas que son increíbles, vean con el dinero del Banco Mundial en la UCR, fueron los primeros en construir cosas. Nosotros visitamos edificios allá para ver cómo les había ido y lo que nos dijeron de las experiencias negativas fueron lecciones sumamente útiles porque había cosas como que en los laboratorios habían puesto mesas de estas, empotradas, entonces cuando ponían los equipos muy densos, sí empezaban a plantearlo y se doblaba.

Entonces había una falla, el mobiliario tiene que tener qué características, como no lo definieron en requerimientos metieron cualquier cosa y cualquier cosa lleva a puntos en donde hoy en química tu no puedes colgar cosas en las paredes. ¿Por qué? Porque son livianas. Entonces, si usted quiere colgar algo ahí se te viene, entonces hay un lío por ahí no puedes conectar, microondas en cualquier toma. ¿Por qué? Porque el cableado no soporta esa corriente o la potencia que pasa por ahí. Entonces los requerimientos obligan a quien haga el diseño, quien quiera que sea a que cumpla con todo eso y el diseño implica algo más, que es el lugar en donde se tiene que desarrollar, pero entonces, cómo hacer esto si yo supiera todas las respuestas, ya digo, vamos del diseño hacia atrás, pero no la sé. Entonces lo que hacemos es construirlo juntos. Hacemos el diagnóstico de lo que somos hoy. Luego vemos los requerimientos para construir toda esa parte linda que hay que simpatiza mucho, ahora sí, hasta que uno llega a una fase conciliadora del diseño y de y de seguimiento.

De momento, la Comisión que tengo de aquí es esta, está doña Lilliam, don Mario, Andrés, Melissa, Ligia, Joel; sin embargo, aquí hay algo importantísimo que conversábamos en la última sesión, si ustedes ven la nuestra hay gente de informática, hay gente de topografía y usted dice, pero topografía les están remodelando allá, informática tiene su edificio allá. ¿Por qué vienen aquí? Bueno, porque topografía y informática tienen necesidades tecnológicas que no las pueden suplir en los espacios que tienen hoy y el objetivo de esto es construir nuestras facultades, otra vez no, el objetivo que se ha pensado es potenciar primero un edificio, digamos, de laboratorios, de vinculación externa, un edificio que sea un *plot*, un polo de investigación dentro de una soñada Heredia, convertida en un distrito de innovación algún día, pero que la una ya tenga ese polvo que tenga ese eje de laboratorio donde las personas investigadoras se vean día a día porque me han comentado, verdad, hay gente de biotecnología en veterinaria, en Agro, en biología y que pasa si los

ponemos compartiendo un edificio, un piso no que cohabiten dentro de ese mismo espacio de sus laboratorios, esos metros cuadrados se respetan esos metros cuadrados tenemos que defenderlos. ¿Podemos seguir de esos metros cuadrados para arriba, no para abajo, ok, pongo mucho énfasis en eso, porque cuando comencé con esta gestión estaba Don Alberto Salón y Don Pedro me dijo algo, me dice, mira Esteban, conservarme los metros cuadrados porque si metes más metros cuadrados tengo que contratar conserjes y no puedo, o sea, que la academia se detiene porque puedo no contratar o subcontratar conserjes? No tiene sentido, entonces hay que hacer un ejercicio netamente académico para dejar una herencia que se construirá al algún día, pero entonces vuelvo a las comisiones, es probable que de todas sus unidades académicas haya algún laboratorio, hay algún espacio que sea útil colocar dentro de este clúster, alguien diga yo ya tengo todo listo, pero quizá haga falta algún espacio adicional, una ventanilla que nos sirva para conectarlo, para para visibilizarlo dentro de este clúster, el de laboratorio, entonces creo que es oportuno o conversamos de que todos estén representados dentro de la Comisión para que todos vean que espacios necesitan, incluso la metodología podría ser que les que les sirva para desarrollos propios, que hay de usted diga, mira, yo no tengo que mover esos allá, pero tal vez aquí sí me hace falta ampliarlo eso, que eso es algo claro.

Entonces, digamos que es como el punto germinal que hay, pero sí sería bueno que se extendiera esto, verdad, y que tuviésemos más, más representación.

Como esto supone un montón de gente trabajando en cosas puntuales, aquí si es un trabajo de hormiguita, escogimos una herramienta que se llama Trello, este es algo así como ficheros, sí, en donde uno tiene listas de cosas y va poniéndole *check check check* a las cosas, hemos entre lo organizado tableros donde hay un tablero de condiciones previas, hay un tablero de espacios actuales, hay otro de diagnóstico y de necesidades, cuando completemos estos 3 tableros el resultado inicial va a ser la primera mitad de este documento que viene aquí. ¿Quiénes somos hoy? Sí, e inmediatamente luego viene la segunda fase, que son los requerimientos básicos, entonces yo quiero que me pudieran ver esto más bien, este es un documento que es público, pero no público. O sea, digamos, es un documento que el equipo de arte y comunicación visual hizo como reacción al ver que el edificio de CIDEA no contempló todos los espacios que ellos tienen y entonces ellos tienen unos espacios que son digamos coetáneos a los de topografía, pero no les han hecho la remodelación, entonces ellos tienen algo que les duele a diario, sí, sitios que tienen ruido y tienen calor ya, ya les voy a compartir, entonces esto que ven ustedes, gigantesco, esto es facilísimo de hacer y nosotros en el Trello lo estamos ya, incluyendo también unos links para que la gente empiece a poner que le duele y vea que es fácil, qué es esto, humedad, sí o no, pones un *check*, tengo flujo de agua, tengo estanqueidad, tengo ruido entrante, alta temperatura, etcétera. Aquí vienen las cosas que nos duelen, hoy mala iluminación póngalo Internet inestable, pónganlos a todas las necesidades que tengan ustedes póngalos ahí y es simplemente darle un *check* y entonces cada uno de los espacios de los socios o de las coberturas en donde estemos ponemos todos los requerimientos y en donde se les quedó junto a ellos es de donde nosotros vamos a ir paso más allá. Requerimiento la segunda parte del documento, esto es solo en académica cuando acabemos el de las fases, un librito te vamos a sacar 2 dígitos el librito, el de diagnóstico, que es 2, sale bien, podemos acabar en los relativamente pronto y en requerimientos que llevar

algo más de tiempo con esos requerimientos no se ha entregado algo así nunca en la universidad nunca, nunca, o sea, yo he estado indagando sobre cómo han trabajado estas cosas y siempre hemos y otras es el mismo plano, nada más que se llevó la obra, pero es el mismo.

Bueno, le doy compartiendo el documento, digamos que aquí va a la primera parte, es la de problemas al futuro; sin embargo, a la segunda mitad del documento, viene que es lo que ellos sueñan, y pusieron esto y dijeron espacios propuestos, pero el espacio propuesto necesitas que tenga los requerimientos, si no, no le están diciendo nada al ingeniero o la arquitecta que vaya a trabajar nada, porque aquí simplemente dice quiero un espacio que tenga iluminación natural, eso está muy bien, que tenga extracción y recambio de aire acondicionado. Mire, son fotos que vi de Pinterest o de donde sea, que sacan esto magnífico, pero esto no le dice nada al ingeniero, electromecánico industrial, arquitecto que necesita construir eso, por eso tenemos que hablar, el lenguaje de ellos, hay que ponerlo y va a ser fácil, en serio que va a ser fácil porque es puro símbolo, pero ya ahorita vamos a ver, entonces no sé...

Esto supone es una idea de lo que vamos a construir, que va a hacer algo mucho más grande y la parte final, es el diseño de edificación y seguimiento de cartel. La Universidad, esto es algo importantísimo, la Universidad quiere acelerar el proceso constructivo, entonces quiere subcontratar arquitectos para que empiecen a hacer planos de todo, pero así no sirve en mi opinión, así no sirve ¿por qué? porque termina haciendo cosas que no responde a la Academia, pero qué significa eso, que tienen que darse insumos a estas entidades que vayan a ver estos planos, un ejemplo que se correlaciona con él.

En una reunión que tuvimos hace como un mes medio o 2 meses, PRODEMI se nos dijo que estaban felices, porque ya iba a salir la licitación para que hicieran unas cuantas obras y además, dos mil millones de colones para hacer un estudio electrónico de estas dos facultades, de nosotros dos, como sí, sí, vamos a hacer un estudio porque ya no tenemos 2 cosas claras, no tenemos ni un metro cuadrado de huella para crecer, aquí no podemos crecer, sin destruir, deconstruir para construir, eso es una cosa, pero la parte eléctrica peor, no tenemos en los tableros o espacio para un break nuevo, y eso se traduce en que las últimas adquisiciones con fecte hicieron algo que rasga en la ilegalidad o una clausura por parte de bomberos de la UNA, que pues que un equipo ocupaba 220, el tablero ya no daba más y entonces tiraron una acometida de un poste, que está por donde está el parqueo de biología arriba y se vino enterrado todo aquello y ya está, está sirviendo y dijeron que ese fue el último. Entonces si no tienes metros cuadrados, y si no tienes más capacidad eléctrica, qué sigue, destruir para construir, o trasladar, en fin hay que pensar esas partes, pero la Universidad va a pagar más de 2000 millones de colones para revisar y hacer los planos eléctricos de nosotros, edificios con más de 45 años, entonces, aquí hay algo que no está bien, por eso, los requerimientos nuestros son fundamentales para que se recanalicen cosas, esa adjudicación y del cartel pueden estar, no sé si a final de año o cuando sea, nosotros tenemos que ponernos una meta, pensar en que los requerimientos estén hacia agosto por tarde septiembre, pero agosto es una fecha ideal ¿Por qué? Porque tendría ya el documento concreto para entregar a la persona que vaya a hacer el diseño, la Universidad no tiene capacidad para hacer las obras eléctricas entonces la subcontrata, también subcontrata muchos de los planos, subcontrata parte

electromecánica, o sea, han venido contratando gente, pero para volúmenes tan grandes como estos, ellos van a contratar a gente, entonces tenemos que ya tener los requerimientos básicos sobre dónde construir, ese es otro tema abierto ¿Por qué? Porque escenarios han barajado de todo, han sonado, mire, yo he escuchado 5 o 6 sitios y todos tienen pros y tienen contratos. Sí, este uno de ellos, así vean que digamos curioso era las residencias que se desalojaron justo arriba del OVSIXORI, justo arriba, o sea, vas ahí, arriba esto, pero tienes problemas de una quebrada, tienes problemas de humedades, tienes problemas de un edificio que fue declarado insalubre, entonces, reacondicionar ese espacio, sale más caro que hacerlo nuevo. Entonces si fuera ahí, pues vota y levanta, pero volvemos a heredar el problema de la losa flotante, hay que hacer una losa flotante y que flote bien, pero tienes que estar bien.

Entonces genera, dificultades, eso es que también entra la política, o sea, a ver aquí es un comentario mío, verdad, pero, yo creo que la UCR, en su momento antes del préstamo, el Banco Mundial hizo un empréstito famoso con el BCR, y compró tierra porque sabía que ya no tenía más metros cuadrados, a dónde construyen en la UNA, lo que estamos haciendo hoy es vamos a construir porque urge, pero estamos diciendo voto viejo, pongo nuevo y al final no logras, porque la arquitectura tiene que tener un sentido, una intencionalidad y si no lo tiene no logras ningún efecto y eso supone que la U tiene que pensar también hacia eso. No solamente es los criterios académicos para priorizar obras, porque algo clave, este, sería el primer proyecto Inter facultades constructivos de la U desde su historia. No lo digo yo, es en PRODEMI que me confirmaron y en proveeduría, me dice. Aquí siempre todos vienen y dicen, quiero que me hagan nuevas aulas, quiero que me hagan otra vez este edificio, quiero que me haga, pero siempre es en singular o intra facultad, entonces hacer algo así, Inter facultades, eso es algo que no se ha visto antes, entonces esto es algo bueno y tenemos, como dije al comienzo, la venia y el apoyo de la administración actual.

Ahora mismo voy a compartirles lo que es esto, esto es el Trello, lo este es el Trello, lo esta es la herramienta que les mencioné, antes aquí en Trello lo vean. Por ejemplo, tengo algo como la FCEN labs, este es el de la FCEN Ahorita dentro del el de aquí, el de la FCEN labs, tiene ventanitas son estas, ves etapa uno y etapa uno y etapa uno, aquí está, condiciones previas, identificar los espacios actuales, diagnóstico y necesidad del estado actual del edificio, cada uno de estos abre un cuadrito y ese cuadrito viene con tareas entonces, por ejemplo: escoger la plataforma digital para conducir el trabajo, suena tonto, pero hay que registrarlo porque es parte del trabajo hecho realizar diseño de esquema y acciones, el del diagrama de flujo, bueno, es esto que estamos viendo aquí, ingresar información del de listas y fichas al sitio, bueno, eso también estamos trabajando, entonces estas fichas que ven acá, cada una de ellas nos van llevando a quitar un poquito de zoom, a ir avanzando en el trabajo, cuando agotas la etapa uno es cuando terminamos el primer documento de diagnóstico. Aquí el producto inicial es compilar información y elaborar la justificación del cambio. Y ahora viene el segundo etapa dos, requerimientos espaciales, revisión de propuestas MAC Electromecánico, mobiliario, equipamiento, iluminación especiales, entre otros que puedan surgir.

Y las otras fases que vienen ahora, esto que tenemos acá se reproduce en lo que es el espacio de ustedes, aquí vean que ya tengo a la gente de la FCEN, aquí están todos involucrados, todos van a tener acceso a las personas que estén aquí, que tengo a 12 personas trabajando.

En Tierra y Mar, pues aquí no los hemos ingresado, ahorita estamos solamente, Rebeca y yo y el objetivo es ir avanzando con esto, me devuelvo nada más a este vean, digamos algo que es clave aquí viene algo que es divertido, digamos, la identificación de los espacios, los planos reales, que tiene PRODEMI hoy, de nosotros, de Tierra y mar y de Exactas, estas son de aproximadamente 2010, todas las obras que se hayan hecho reacondicionamiento de espacios no están actualizados, entonces, cuando yo leo que van a pagar 2000 millones a una empresa para que haga un trabajo de levantamiento eléctrico, es porque va a ser el levantamiento arquitectónico también, porque no se ha actualizado y no querían hacerlo porque hay criterios de PRODEMI en donde dice eso ya no está. ¿Pero qué significa esto para nuestros fines? que no sé por qué no puedo bajar. Los planos ya los está consiguiendo doña Lilliam, pero aquí es importante que la gente haga unas marquitas sencillas para nuestros fines no sé por qué se cerró para nuestros fines de cómo se llaman estos espacios hoy, por ejemplo, esto que está aquí en física, voy a ver si estripando más se va haciendo más grande, sí, ahora, este espacio de física esto eran los cubículos, pero física, se mudó hoy hacia lo que era antes informática. Entonces, estos cubículos ya no existen, estos un taller ahora, entonces aquí, cuando ellos ponen la palabra taller ven taller, eso significa que eso ya no es ese espacio, pero ese taller es *multicosa* porque ahí tiene gente que trabaja en fibra de vidrio, que hace cortadoras láser, que trabaja metalurgia, o sea, y esto es algo donde toda la gente de la Facultad va ahí y piden cosas. Está adscrito a la física porque nació así, históricamente nació así, pero es un taller de facultad, bueno, este es un espacio que uno dice, era, hay que llevarlo hacia arriba, hay que llevarlo hacia el edificio nuevo para que lo utilicen todos o sea que sus usuarios sea todavía más población puede ser, pero entonces ellos identifican que esto estaba registrado como cubículos y ahora son taller y estos que eran otros espacios, ahora son como otros laboratorios ok, entonces, este ejercicio sencillo, que es lo que nos da, la realidad de saber cuántos metros cuadrados somos hoy y el objetivo es identificar cuántos metros cuadrados tenemos el día de hoy.

Cierro con una idea, los espacios son de 3 tipos, hay espacios de investigación, extensión y vinculación externa, hay otros que tienen que ver con docencia, espacios comunes, mini auditorios, salitas sí, y hay otros espacios comunes como pasillos, baños, bibliotecas.

Esas esos 3 espacios tenemos que diagnosticarlos, para el edificio de lo que se ha hablado de laboratorios y de clúster y demás, vamos a concentrarnos en la parte de investigación. Pero eso no implica que dejamos tirados docencia y demás, no porque en un futuro pensamos que un edificio de aulas, un aulario coordinado con espacios, *Stem* equipados, etcétera, etcétera, es algo que puede ser útil también para ambas facultades y ahí tener las áreas administrativas nuestras, entonces es un proyecto macro, sí, vamos a ir diagnosticando todo, sí. Esto es difícil, no, porque al final lo que necesitas es decirle a la persona que sea responsable de x espacio el que ustedes quieran, vamos a imaginarnos que esto es un laboratorio, el que sea, el nombre es el que se fue diciéndole bueno, como usted es la persona responsable de este espacio, o sea, no vamos a esperar que sean los y las directores quienes hagan esto no, jamás es involucrar a las personas académicas para que digan en este espacio usted es el responsable. ¿Dígame, cuántos metros cuadrados tiene su espacio, qué tiene su espacio en problemas el día de hoy? y esa es la persona que va a trabajar proyectando hacia futuro. Cómo hacerlo, en

las otras unidades nuestras ha funcionado, vieras que la gente se apuntó a trabajar eso con muchos, cuándo tengamos los requerimientos por un lado, de Tierra y Mar, por otro lado, el de la FCEN viene el ejercicio más importante de todos, es conectarlos y organizar espacios, sí definimos que el espacio tiene que tener cuatro plantas, pues entonces qué vamos a poner en cada planta y voy a darle un ejemplo, el edificio del Bioproceso, en ronda, los 6000 m², el edificio de física médica ronda los 1300 m² y no fue algo voluntario, fue algo de que PRODEMI quería reducir los metros cuadrados a toda costa, pero los bomberos llegaron y les dijeron no tienen que haber calidad de emergencia, tiene que haber ventilación, tiene que haber otras cosas y eso hizo que crecieran un poco y quedarán con las dimensiones actuales que ellos tienen, pero la integración es algo fundamental.

Los laboratorios, cuántos podemos mantener juntos, pongamos que se acepta 50, digamos que 50x50 por 50 m² = 2500, 2500 m² estamos hablando de que sería una edificación que solo de laboratorios tendría el doble del tamaño del edificio de física médica para que nos dimensionemos bueno, el de física médica tiene escaleras, ascensores de personas y de carga, tiene baños en cada nivel, bueno, muchas cosas que nos gustaría que los visitemos. nos tocará ir a visitar el IRET y el de física médica para ver qué pros y qué contras y qué recomendaciones pueden darnos sobre las obras nuevas. Pero bueno, en suma, este es una metodología. Es un camino que hay, podemos tropicalizarlo, podemos adaptarlo y las etapas que vienen luego son sumamente que emocionantes y como ven el producto, eso es algo que estoy seguro de que podemos conseguirlo en un tiempo razonable, este vamos a ir a la idea, es un poco.

Lilliam Quirós Arias:

Este, vamos a, la idea es un poco, conversar con don Esteban. Don Marino.

Marino Protti Quesada:

Sí, tenía un comentario con respecto a dónde construir y que demoler, yo veo los edificios, estos de que tiene ahora la Facultad de Tierra y Mar, y Exactas y Naturales, y son edificios muy fuertes, son las infraestructuras muy fuerte que va a ser más caro de molerla, que reutilizarla, yo creo que yo no demolería no, no estaría de acuerdo en que se desperdicia un recurso en demoler estos edificios, porque son estructuras muy fuertes realmente y el asunto es bueno, el hay lugares donde no se puede construir y se sabe, por ejemplo, la orilla del río Pirro se está deslizando y todo eso no es un lugar para construir. Bueno, no se construye ahí, pero saquemos cosas que están en espacios que son muy buenos y se están utilizando para otras cosas para que una cancha de fútbol 5 en un lugar que se puede construir bien, bien, pasémoslo ahí donde está deslizando ya el peso no va a ser tanto como para que se deslice y todos las áreas recreativas pueden estar a la orilla del río. Si hay un bosquecito y cortamos, el cortamos el bosque y lo ponemos a la orilla del río, que es donde debería de estar y entonces ahí se puede aprovechar. Si es un buen terreno para construir.

Y me refiero específicamente a ese costado ante el OVSICORI y el humanístico, es un área bastante grande que ahorita está utilizado para cuestiones deportivas que podrían estar en

otro lugar. Entre los menos aptos para la construcción y que ahí se puede hacer una estructura grande grande y con el concepto de este de que de una, una losa de una losa estructural es un primer piso fuerte, entonces abajo, como dice usted, puede ser, puede ser cualquier cosa y como pueden ser bodegas, pueden ser parqueos, pueden ser, pero el espacio hay, digamos en ese sentido, por lo menos yo pensaría que demoler esas residencias que no sirven para nada y excavar y simplemente un muro de contención ahí contra la pared contra la calle, en donde no hay ninguna carga, no hay una carga importante hacia la edificación y construir ahí hay un espacio enorme para hacerlo y sacar esas cuestiones de recreación ahí donde está la Biblioteca de Tierra y Mar, y esos son los que están deslizándose que no habría mayor problema, entonces es una cuestión, nada más de usar los espacios para lo que son, porque ahí hay una colada de lava, justo ahí donde está cuando se construyó el OVSICORI y se pegó una colada de lava, entonces ni siquiera va a hacer falta una losa estructural, o sea, usted remueve el suelo y construye sobre la colada y construye fuerte y puede construir, no cuatro pisos, 8 pisos y tiene un espacio para para fuerte, para soportarlo. Entonces, nada más. Una cuestión de, de buscar los espacios aptos para cada cosa.

Eso se puede canalizar bien, bien, ya está canalizado cierta forma y fue uno los requisitos del BCIE para para poder construir el OVSICORI y decir que no iba a haber problema de inundación en la opción y por eso entonces todo esto es algo ese canalizado se pueden realizar si se hace una construcción más grande y hay que profundizar di desvían las aguas por los lados o se hace una perforación horizontal a salir ahí a la a la calle, que se inunde por ciento a las aguas van a terminar en la calle que inunda y eso hasta que no hagan la zanja y grande, sobre todo las propiedades, eso no es el problema, no se soluciona nunca. Pero el sustrato ahí es muy fuerte para construir.

Esteban Picado Sandí:

Yo creo que cuando los requerimientos estén ahí ya es una decisión más política, donde esperaríamos que nos den algunas opciones razonables, verdad, que si nos mandan a otra finca que tengan lejos de su dice no porque hay que conectarlo con la acción sustantiva y hay que pensar en los estudiantes y demás, entonces en me parece clave eso, verdad que mantengamos esa mirada a ver a dónde podríamos hacer cosas.

Ana Hine Gómez:

Yo quería ver la dispositiva, donde usted nos muestra en las unidades que se van a acomodar en el nuevo edificio, porque tengo yo una pregunta.

Yo sé que es un poco más para doña Lilliam nada más, para saber si dentro de este contexto, digamos, por supuesto, el INISEFOR, el CINAT, todos nosotros tenemos una infraestructura, pero como va a orientar los laboratorios, verdad, también yo quería saber que tienen ustedes pensados, verdad, claramente nosotros no nos vamos a venir para acá, yo creo que vamos a crecer por allá, pero qué tienen pensado para también fortalecer los laboratorios que están fuera de las facultades, no sé si ustedes tienen laboratorios con este recurso o no se va a

contemplar nada en los laboratorios que están fuera de los de la facultad, verdad, entonces es esa era más que todo la pregunta, verdad.

Esteban Picado Sandí:

La FCEN tiene dos estaciones en Puntarenas, estas dos y antes tuvieron otras en otras zonas. Entonces, lo que hemos visto es que la distribución actual de los espacios de la nave central está al límite de la capacidad, o sea, ya comprometen acción sustantiva, entonces, Topografía, que está allá, les están haciendo la remodelación del edificio, está quedando sumamente lindo, sí, y es un edificio similar a esto, nuestros, verdad, como que nos duele, verdad, pero entonces te están haciendo cambios y ellos se mantienen ahí.

Podríamos hacer cambios iguales en biología, vieras que el límite de la parte eléctrica condiciona el desarrollo que habría que hacer una intervención de miles de millones de dólares, en el entendido que son 2000 millones de colones más, de eso son 2000 mil doscientos millones de colones, solo hacer el levantamiento eléctrico, de lo que hay de lo que debería haber y entonces te dice, mira, es que eso es 1000000 de dólares con 3 haces un edificio como el de física médica y tenemos más de 5000 en el superávit para este edificio. Entonces uno dice, quizá reconvertirlos en aulas, o sea, como que, para nuestro caso, verdad, digamos en biología. Al menos piensa en lo que está más aquí que pueda convertirse a desarrollarse en sus laboratorios. Lo que está afuera está siendo atendido de otra forma. Hay una inversión puntual en la estación de Biología Marina en Puntarenas es algo aparte, sí tal vez, y si fuera así...

Ana Hine Gómez:

Hago la pregunta justamente para saber si vamos a hacer parte, o sea, si nosotros somos parte o no, verdad, entonces, si no somos parte, entonces digamos ni hablamos porque así, sinceramente ni hablamos, para terminar y de dañarle no hablamos, y más bien que ustedes los que se quedan aquí, entonces este puedan aprovechar el recurso que ustedes están creando, direccionar, pero si a mí me gustaría saber entonces cómo facultad qué se va a hacer, porque hay necesidad de actualización en infraestructura, el INISEFOR tiene 30 años , el CINAT no sé cuánto tiene, entonces antes, antes de abordar, digamos esto que yo veo que ya va caminando a mí me gustaría saber si no hay recurso para lo que ya está afuera y solo nos vamos a enfocar en esto, y si nos vamos a enfocar en esto, entonces los institutos que estamos afuera, saber que no vamos a partir, porque la idea de reforzar a que internamente verdad, entonces esa es como una primera es como como que ustedes no se aclare el cómo, no lo están contemplando para saber hasta dónde estamos o no estamos la mitad digamos de las unidades de la de la Facultad.

La máster Ligia Hernando Echeverría se retira de la sesión, ya que indicó tener una reunión que atender.

Lilliam Quirós Arias:

Ajá en el primer momento, por eso la Comisión estaba así como concebida a que los que están fuera están fuera y los que nos quedamos acá, pero conversando la idea y viendo cómo se está estructurando lo ideal, sea que participemos todos un poco con lo que usted decía Ay, pueden haber laboratorios, hay en compartidos que es un poco la idea a lo que a lo que va a la universidad también recuerden que el equipamiento es uno de los principales temas que tenemos en el manejo y que se ha hecho énfasis en que algunos tienen equipo y no tienen personal, otros tienen personal, no tienen equipos, entonces esto nos da la posibilidad de repensar esa parte de integración y nosotros traemos como punto más bien ahora de reconfigurar la Comisión un poco en tratando de integrar la idea de integrarlos a los que están fuera de CINAT, INISEFOR, , incluso el mismo OVSICORI don Marino, digamos que ustedes digamos que se yo vimos que OVSICORI y trabaja muchos proyectos con química, o sea, sí o sí los laboratorios son suficientes y los espacios son suficientes, o cuáles son las oportunidades de crecer. Yo creo que aquí nosotros tenemos que abrirnos un poco más a pensar, o sea, a soñar con los espacios que queremos, o sea, cuáles son las condiciones y un poco cómo compartimos esos espacios y cómo los hacemos más eficientes, o sea, el tema en los laboratorios ha sido un tema en la mesa hace mucho tiempo de que yo me acuerdo por las circunstancias en que funcionan.

Ahora tenemos laboratorios, nos comentaban que se conecta un microondas, tienen que desconectar, o sea que están en la capacidad máxima en el uso de la electricidad, entonces un poco pensar en lo no, o sea, yo creo que aquí tenemos que todo este proceso hay que repensarlo, como en Esteban hablaba, hay que pensarlo, hay que soñar y tenemos que crear una estructura que nos permita, como facultad y como facultades deseen, digamos sentirnos cómodos en este en este proceso y empezamos a hablar sobre eso, porque bueno, ya un Marino lo planteaba dónde, o sea, yo creo que es un tema que tenemos que empezar por definirlo, pero la idea que traemos ahora es cómo integramos todos los las unidades de la facultad en la idea, más bien ampliar la Comisión y analizar la posibilidad de manejarlo con todas las unidades académicas, viendo las necesidades que se tienen. Digamos, evidentemente nosotros estamos muy anclados a una cuestión más de ubicación de espacio y no quisiéramos fragmentar y eso es un poco, pero yo creo que aquí tenemos que repensarnos y ver realmente qué es lo funcional para los que estamos, pues digamos para los que están fuera. Entonces en ese sentido, digamos no observar la posibilidad si al final del proceso de y no, no necesitamos espacio, nos damos cuenta de que no, de que sea, pero que en este momento no se vemos la posibilidad, sino más bien cómo podemos compartir espacios y abrir esa ese espectro. Don Mario y luego Esteban.

Mario Vargas León:

Sí, gracias, precisamente lo que de doña Lilia acaba de explicar doña Ana Hine, es la idea, verdad, no es y también la idea que participen otras personas en el caso del IRET, como decía don Esteban en la reunión anterior, es que nos cuenten, cómo les ha ido a ellos y cuál es problemas que han tenido con las construcciones que tienen nuevas, verdad, porque si hemos tenido conocimiento de que algunas construcciones nuevas a nivel institucional tienen algunas deficiencias, el mismo edificio del decanato, que fue remodelado, pues hay en algunas partes,

no se puede pegar absolutamente nada porque, como dice marino, se quitan los baldosas fuertes a poner paredes livianas, verdad, la idea, lo que si no tengo claro don Esteban es que en el caso del OVSICORI, del CINAT, del INISEFOR, ellos van a participar, la idea es que participen no necesariamente las personas directoras, pueden ser otras personas que ustedes asignen, nosotros pensamos que los directores porque es la capacidad que tienen de toma de decisiones.

¿Se van a levantar la información de los otros edificios de don Esteban, el caso, nosotros tendríamos que levantar la información del OVSICORI y del INISEFOR y del CINAT, o no?

Gracias.

Esteban Picado Sandí:

Sí claro, vean, cuando la idea surgió, inicialmente se pensaba, en casi vamos a hacer los mismos espacios actuales, pero nuevos, eso no aporta nada, eso es, pintamos y ponemos un recubrimiento y ya quedó.

Si tienes una intencionalidad para que se potencie la interdisciplinariedad o la vinculación externa, entonces tienes que pensar algo diferente, algo que permita que haya, pues esa sinergia es ese trabajo entre las partes. Escuché cosas tan radicales como quien dice, bueno, si tenemos estas personas que trabajan equis tema, entonces vamos a ponernos en un espacio común y se lo espera. Los laboratorios tienen su trayectoria, tienen su identidad, pero lo que podemos hacer es propiciar que estén compartiendo un mismo espacio en donde, por ejemplo, un equipo que en la universidad hay equipo científico, tecnológico y especializado que se ha repetido que está *gemeleado*, digamos está en varios sitios, los usuarios de ese equipo están cerca, pues podemos pensar en cosas diferentes, en darle la aplicación a ese espacio, pero entonces, cómo respetar los espacios comunes que tienen su trayectoria, su identidad y cómo hacer de qué favor entonces, bueno, la forma es identificar los requerimientos para luego armar ese rompecabezas y que se diga, mira qué bonito poner estos en el mismo nivel, en el mismo piso y poner estos otros arriba, Informática tiene su edificio, pero no tiene, tiene espacio de laboratorio formal, serio, grande, en donde podamos hacer algo de inteligencia artificial.

Entonces ya se está como conversando acerca de eso, pero no lo tienen allá. Entonces se van a hacer los requerimientos y por qué quieren que esté dentro de este espacio, bueno, porque sienten que el potencial de las herramientas de todo lo que viene asociado la Revolución 4.0 tiene que conectarse con usos con que se utilice para salud, que se utilice para ambiente, que se utilice para otra cosa. Entonces si lo ponen ellos. Ah, ya quedan como una isla, entonces dicen, a nosotros nos sirve traer ese espacio y colocarlo aquí dentro. Pero podría suceder que informática diga no, esto es algo tan grande que no tendría que estar ahí dentro, tendría que ser un edificio aparte, solo sufrí, fue pucha, pero eso ya no hay plata con como para eso entonces ¿Para qué? ¿Y informática o topografía que tienen sus espacios más recientes, o sea, estos están con un problema de remodelación, ¿verdad? Pero digamos informática, tiene un edificio de menos de 10 años, y resulta que ellos no contemplaron cosas, entonces no

tienen posibilidad de crecimiento vertical, lo único que les queda es horizontal para hacer laboratorios, dicen mejor, vamos a ir, nos conectamos a donde estamos.

¿Qué pasa si son como este? ¿Un espacio nuevo? Bueno, puede ser que usted identifique a algún espacio nuevo y que utilicen los requerimientos para pedir ese espacio allá, y no aquí, dentro de esta nave, o sea...

Ana Hine Gómez:

Yo entiendo que el edificio se ocupa y que hay que hacer el asunto, lo que a mí me preocupa es, digamos, la alineación entre esta nueva propuesta y lo que se está buscando como institutos, porque yo, esa alineación es importante porque yo no veo al OVSICORI trayéndose equipamiento para un equipo nuevo, porque más bien ya el hocico va adelante el INI se forma en los últimos años ha equipado sus laboratorios y quizás la necesidad no es infraestructura, no son laboratorios ahora, son equipos, tal vez sea un otros, tal vez si nada, entonces para qué vamos a cargar a este edificio cuando tal vez el fondo se puede utilizar para la necesidad de que hay aquí entonces obligar a los institutos venirse, verdad entrar no venirse, no venirse sino entrar en el juego tal vez le reste a lo que se busca acá y no es el objetivo que los institutos ahorita están buscando verdad, y ya le digo, no me tienen que convencer del edificio que estoy segura y tampoco es que yo quiero decir, a los institutos no porque tienen no, pienso, verdad, es una opinión que se debería pensar en el edificio, en el asunto, como se busca ahora la innovación y el desarrollo, un área de prototipado, un área de escalamiento, el área que está a donde salgan los productos finales ¿Por qué? Porque, por ejemplo, cada instituto ya tiene su especialidad y tiene sus equipos donde ya nosotros deberíamos, no solo estar experimentando un área de prototipado, sino ya un área donde sale el producto final, de eso se espera, digamos, de un instituto, entonces, tal vez que ustedes, bueno, tal vez poner sobre la mesa la alineación entre lo que se está buscando como instituto, el nuevo edificio y si realmente aporta que los institutos vengan a no a quitar espacio, sino hacer más, verdad.

Esteban Picado Sandí:

No es que ahí el recorrido que digamos lleva hacia los requerimientos, hace que el requerimiento tú lo tengas y sea tuyo, entonces, si tu dices, mira, yo estoy pensando en un espacio de escalamiento para lo que trabaja, usted eso podemos ver que no va dentro del edificio grande, pero ya el requerimiento está hecho y es una buena oportunidad de ir ahora con la inercia para que si quieren hacer algo de desarrollo en el CINAT, OVSICORI y todo eso, pues que lo planteemos juntos porque el asunto aquí es no caer en la inercia de PRODEMI, poner nosotros los requerimientos nuestros y ellos muevan ahí, sea que vayan hacia la misma nave o que vayan hacia otros sitios puede ser dentro del en ese foro puede ser hacia el final, puede ser hacia otro sitio, es simplemente aprovechar esa inercia si es un espacio nuevo, entonces no se hace, digamos el diagnóstico digamos de, digamos, ese espacio ahorita es que para para para homologar, es partiendo de los que tenemos hoy, que es los que justifican la necesidad de esa obra, montarnos también por los espacios nuevos, este que pueden ser aquí, o sea, juntos dentro de la misma nave, quiero decir, o pueden ser fuera, eso es algo que ella cuando tengamos todo decimos como si fuera un rompecabezas, estos van a estar por

aquí y esto van a estar por allá y este va a pagar por allá y sacar un pliego de peticiones, pero masivas como nunca antes, o sea, hacer algo masivo.

Lilliam Quirós Arias:

Bueno, un poco, tener la posibilidad de pensarnos, verdad, y estar preparados, o sea, porque si hay un recurso disponible y nosotros el otro año, diciendo qué es lo que queremos, digamos siempre habrá, digamos, la posibilidad de que de que de que no nos dé tiempo, esto es un poco cómo prepararnos para el proceso y cómo estar listos y bueno, con la condición de que de que hay recursos disponibles, que es una cuestión que ya Esteban explicado al inicio y que yo creo que la facultad de sigue siendo una de las facultades muestras de las más antiguas de la de la universidad, entonces yo creo que es aprovechar esa coyuntura que ya don Francisco ha explicado varias veces en las presentaciones de cómo este superávit se ha ido acumulando y que se requiere Invertir 2. Don Johan.

Johan van Veen:

Gracias, de parte del CINAT, yo creo que sí existiría un interés porque, son 30 años que estamos allá en Lagunilla y en realmente el edificio ya hasta el tope en la caja de *Breaker*, no cabe ni un solo *breaker* más, por ejemplo, desde hace años interés para acreditación, algunas pruebas de laboratorio. Yo hace unos años dije en una reunión cuando también se habló de inclusive cuando todavía se estaba discutiendo si el IRET iba para Benjamín Núñez, también yo propuso, por ejemplo, hacer todo eso una unidad como de laboratorios acreditados, porque muchas facilidades, por ejemplo, para recepción de muestras se requiere también presencia químicos en caso de que uno de los químicos bueno, etcétera, etcétera. Y no cayó muy bien, pero bueno, el pero yo creo que es una nueva oportunidad para nosotros, por ejemplo, allá pensar en realmente en laboratorios, comprueba acreditados, es muy limitado, es muy difícil y muy esforzado, por ejemplo, y bueno, y siempre nosotros luchamos y mantenemos la fe de alguna pequeña expansión que todas podría existir en el CINAT, pero realmente es muy limitado. Entonces yo creo que yo sí visualizo no tener todo un espacio propio dentro del edificio, pero sí tener facilidades en la a nivel de infraestructura o equipamiento, de eso podría compartir, yo también veo esto, yo veo acreditación y yo veo la integración, bueno, todo el foco en MIT que tenemos ahora, igualmente, yo creo que sí podría estar interesante. Gracias.

Virya Bravo Durán:

Bueno, como IRET nosotros contamos con un edificio nuevo, verdad, y los laboratorios están recientemente equipados y todo lo cual no quiere decir que estemos al 100% satisfechos como lo que tenemos, verdad que algunas cosas no se cumplieron como tenían que haberse cumplido, tampoco es 100%, culpa del PRODEMI, de la administración, porque también la parte académica tal vez no se inmiscuyó tanto en las negociaciones como tenía que hacerse cuando ya llegamos y ocupamos, empezamos a ver los problemas y se empieza con PRODEMI para corregir y todavía nos vivimos en eso. Disculpa que estoy un poquito afectada, pero pensando en que hay un presupuesto ya para hoy edificio de laboratorios, entonces yo no creo, digamos que IRET, deba de quitar parte de ese presupuesto que ya está destinado

para otras cosas, donde sí hasta ella algunos tuvimos la oportunidad en el pasado de que nos dieran lo nuestro y yo creo que debemos de ceder esa oportuna, nadie ese presupuesto en forma prioritaria en este momento a otras unidades que son más viejas y que necesitan los espacios, por ejemplo, la Escuela de Ciencias Ambientales tiene escasas 1, 2, 3 o 4 aulas, tal vez 5 ahora, verdad, con un espacio muy limitado a algunas, donde solo caben 17 pupitres, donde los estudiantes no tienen las condiciones básicas de ningún tipo para recibir las clases, ni siquiera la parte de seguridad en los laboratorios también ha, a pesar de que hay en 2 laboratorios acreditados cuando vienen y va a quedar en actas y es cuando vienen las auditorías, hay que estar viendo a ver dónde movemos un montón de cosas que no caben en los laboratorios para quitarlas, para poder pasar las auditorías y conservar las acreditaciones.

Cuando en el pasado yo hice gestiones en PRODEMI para ver de qué forma solventamos este asunto de los espacios, en lo que recomendaron es que a futuro pensara en volver a usar ese espacio, demoler todo y hacer un edificio de 5 pisos y resolver la situación, un edificio de 5 pisos a donde estamos escasamente, que se yo 20 metros de la orilla del río que ha tenido problemas de estabilización, etcétera, etcétera, etcétera, donde yo no creo que vaya a haber un soporte suficiente para ese tipo de decisión, verdad entonces, igual geografía está ahí, en la misma condición, espacios asignados, ha agrarias, también agrarias. Tal vez esté un poquito más grande o mejor, porque cuentan allá con la finca y por lo menos hay algún terreno del que podrían disponer en algún momento, pero yo sí digo, bueno, participemos todos porque entre todos hacemos más peso, planteemos nuestras necesidades, nuestros requerimientos, aún en los espacios que tenemos, pero fijemos prioridades, fijemos prioridades en los que definitivamente no tienen cómo hacer su labor y que necesitan continuar haciendo.

Esteban Picado Sandí:

Me parece fantástico lo que no nos plantea doña Virya, en el caso de química, justamente el espacio de escalamiento les hizo falta, o sea, se hizo él el edificio y hay cosas consciencia justamente de eso que los académicos no se involucraron tan fuertemente en el proceso de diseño, los requerimientos no estaban tan bien dados que afectó, entonces faltan esas cosas, pero este, me parece genial, de bueno, de hecho, si lo pensamos muy someramente, el hecho de que se libere espacios para laboratorios, hace que tengamos el potencial para hacer nuevas aulas, nuevos espacios áulicos, entonces, recanalizamos la solicitud siguiente hacía que se adecuen todos estos espacios para... y se le puede dar, digamos, ese uso, de hecho, hay algo que mencionó Johann, es muy importante la justificación de fondo que hay para pagar más de 2000 millones de colones para toda la parte eléctrica, no es solo el levantado eléctrico que hay, es justamente decir qué tiene que invertir la universidad para que tenga un sistema eléctrico acreditable y que los laboratorios ahí puedan acreditarse a ese nivel, pero imagínese solo el diagnóstico son 2000 millones de colones solo el diagnóstico y planos vale el ya, la implementación es un número que ya es en millones de dólares, tu dices, pues hay que ver qué podemos hacer.

Lilliam Quirós Arias:

No sé si alguien más tiene que hubiese alguna consulta nosotros, agradecemos a Esteban, y

esperamos y de seguir trabajando en esa línea y un poco organizarlos como ustedes lo están haciendo con la facultad organizarnos para levantar la información base, yo creo que nosotros tenemos que soñar verdad, o sea, si no, no hay otra forma de hacerlo y tenemos que lograr que la gente se involucre porque, o sea, ya todos hemos, como lo decía Virya, o sea, no hay involucramiento de los encargados de laboratorios, los nosotros no conocemos las necesidades que la gente tiene y al final los espacios que se construyen no satisfacen, entonces yo creo que en este proceso nosotros tenemos que soñar un poco y ponerle este ponerle ganas.

Yo le decía a ellos al inicio Esteban, que ahora que fui a la sede de Pérez, Yalilie nos decía, nos comentaba todo el proceso y cómo ellos lograron un edificio tan, tan agradable y es un poco ella invitaba a soñar, o sea, que no pensemos solo en la invitación. Eso en lo que no se puede hacer si no va bien en lo que podemos hacer y ellos tuvieron que renegociar el edificio. Recuerdo Esteban que tuvieron, porque le dijeron tenemos una prevista de un tercer piso, no, no, o sea, no queremos ya, o sea, no hay y tuvieron que renegociar los planos y todo, entonces yo creo que ese espacio evidencia un involucramiento, o sea en evidencia que hubo gente pensando y que no solamente fue la administración y menos solo en la parte de PRODEMI o las otras instancias que participaron en la construcción, hay uno, ve que hay un gusto, que hay una, que hay un trabajo detrás de eso, entonces yo creo que nosotros ahora tenemos la oportunidad lo peor que nos puede pasar es que este lo peor que nos puede pasar o sea, pero ya tenemos por lo menos el hecho de que nos que veamos nuestros espacios, nosotros escuchamos siempre, los académicos que los laboratorios no funciona, que tienen, o sea, que van metiendo ahí cosas y cosas y aquellos se vuelve como un garaje de entonces, no son espacios ni siquiera bonitos, para permanecer el día verdad, entonces cómo, digamos que podemos revisar esa parte y podemos plantear lo que ya lo que ya queremos y tener un insumo importante para mostrarle a la, a las autoridades de este cómo, cómo queremos el edificio que y en qué condiciones lo queremos, entonces en ese sentido, yo creo que tenemos que ponernos así como como agilizar el proceso y revisarlo por cada unidad académica y de verdad visualizarnos en el edificio, más allá de las limitaciones que podamos tener.

Esteban Picado Sandí:

Dos elementos, uno que me emociona mucho, o sea, digamos estar compartiendo con ustedes, yo creo que es bonito y cuando lleguen, pues las etapas de las salvaguardias, que bueno estar con los de ambientales cuando llegue la salvaguardia ambiental hay otra indígena y las consultas públicas y eso entonces es algo que es otra óptica, digamos.

Lo segundo es que la compañera Rebeca, ella es un apoyo secretarial de la FCEN que la tenemos para proyectos concretos y esto es uno, entonces ella es la compañera, es súper ordenada, bien, la que nos va a echar mano en sistematizar todo, documentos, consultas, dudas en lo que necesiten, entonces, ah, personalmente doña Lilliam, pues vamos a darles el contacto de ella para que puedan hacer ya las comunicaciones o lo que se necesite, verdad, hay dudas, mira que no puedo subirte al cosa, dónde está el link, dónde está tal cosa, ahí pueden ya conversar con ella para que nos eche mano.

Cierro con que lo que sigue es conseguir lo de los planos y en pro de mi conformarse a la Comisión y comenzaríamos que es sencillo, incluso un día podemos hacer un taller para que vean qué fácil que se en serio es que es un formulario que ya está hecho en línea y es simplemente que alguien diga, bueno, quién va a ser el laboratorio x tal persona y el y tal persona, bueno, llénelo humedades, el otro, la tata tata durante 5 minutos haciendo la compilación, eso es algo más de, digamos, lentos, pero sale rapidísimo en serio.

Lilliam Quirós Arias:

También decirles que aquí de la Facultad, están Pablo y Nathan, digamos que nos estarían apoyando en el proceso también de este esta parte de diagnóstico y sistematización, entonces en el uso de la herramienta, ahí, como con Pablo que digamos que podemos apoyarnos y ir a adelante, o sea, yo creo que aquí lo que tenemos es que pensar en que es factible que se puede hacer y ir hacia adelante.

No sé si mi si alguien más, quisiera agregar algo, Mario.

Mario Vargas León:

No, señora, gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Entonces, darle las gracias a don Esteban y Rebeca y continuamos hablando Esteban, muchísimas gracias, más bien por el tiempo de esta mañana.

Esteban Picado Sandí:

Muchas gracias, muy bueno. Gracias, hasta luego, gracias.

Lilliam Quirós Arias:

Muchas gracias.

ARTÍCULO 14. [Reconformación](#) de la Comisión de Infraestructura de la FCTM.

Lilliam Quirós Arias:

Dónde andaríamos, ah, bueno, sí es la reconfirmación conformación de la Comisión de infraestructura de la facultad. Volvemos a este punto, o sea un poco la idea que teníamos era que pudiéramos participar todos en la condición me parece en la condición que Virya plantea digamos, o si ustedes, bueno, Johan que digamos definitivamente se pueden plantear espacios y se puede este, digamos integrar, habría que ver este Anita si ustedes hacen una valoración y la idea es que del proyecto podamos participar todos y luego en el camino, ver si o sea, si realmente es algo que queremos es algo que no.

Ana Hine Gómez:

Yo lo que pienso es que tal vez, no hacer presión sobre la necesidad que hay como Facultad, incluso las escuelas es ni se había contemplado alguna otra vía para que los institutos crecieran también a donde están porque hay mucha presión, aquí hay mucha presión de espacio, entonces pensar que vamos a sumarle más presión trayendo lo que ya tenemos afuera, que es la consideración que yo que yo quería, que verdad que se tome en cuenta, verdad, si ya hay presión y pensamos que vamos a tener los que estamos afuera, o si más bien solo solucionamos el problema de los que estamos, de los que están aquí y vemos otra posibilidad para mejorar infraestructura de los que están afuera, verdad, entonces esa es verdad, o sea, ya le digo el INISEFOR pueda colaborar, nada más que. Pienso que tal vez podríamos considerar esas 2 esas 2 aristas, verdad.

Lilliam Quirós Arias:

Si, no un poco lo que he comentado Mario era la idea de la recuperación de la Comisión, era integrar a los compañeros que no estaban de los de los que están fuera y el planteamiento era un poco también, que veamos en el proceso si realmente, o sea realmente las necesidades también, si se hace el ejercicio, también las necesidades y ya les queda a ustedes, digamos, ya sea que crezcan, como decía Esteban hacia donde están o como decía don Johan, digamos que se puedan tener espacios comunes en el nuevo edificio, entonces digamos, pero plantearlo la reconfiguración de la Comisión donde se incluyan los compañeros de los compañeros de los institutos y compañeros. Virya.

Virya Bravo Durán:

Bueno, por la experiencia de IRET no es bueno, digamos que uno tenga por una parte aquí y otra parte ella y que estés en mentado eso no favorece el trabajo propio y la consolidación propia dentro de los mismos institutos, entonces, si pensamos en hacer mejoras en institutos como los de ustedes, entonces debería de ser en los espacios donde ya están ahora, viendo, digamos este planteamiento de por parte de la Facultad de Exactas y Naturales donde están participando por cada una de las escuelas personas de la de nosotros solamente tenemos a Mario a Lilliam y las personas de las escuelas, la directora de las escuelas, en un momento de votación, cualquier cosa que damos en desventaja, verdad, igual ellos están incorporando gente que tiene edificios nuevos, como por ejemplo química, hay que ver que química tuvo unas primeras edificaciones en la época de los 80 aunque son tus, también adquirimos todo eso y bueno ya al final quien faltaba en la universidad de tener edificio era IRET y ahí se nos, los química en época de Sandra y entonces Sandra terminó química terminó con cuatro pisos, e IRET terminó con un 5 piso, verdad, entonces vean que otra vez química se está colando en este otro presupuesto de laboratorio, verdad, ya vamos ya en la tercera, verdad y uno dice, bueno, pues escucha qué pasó, por qué no pensaron mejor, por qué no planificaron mejor vamos a estar otra vez en lo mismo y estamos restándole posibilidades a gente que realmente la necesita, entonces sí es bueno estratégicamente de que estemos todos para poder apadrinar a los compañeros que tienen necesidad de reales.

Lilliam Quirós Arias:

Exacto si les parece porque la conformación...

Mario Vargas León:

Perdón, tal vez para para poner algo en claro...

Lilliam Quirós Arias:

Aquí estaríamos bueno, mi persona, Mario, Andrés de Ciencias agrarias, Melissa, Ligia y Joel harían falta, bueno Marino nos confirma si Marteen, don Johann, que sí estarías interesado en mi.

Ana Hine Gómez:

Voy a preguntarle a Diana, porque igual yo tengo laboratorio entonces, pero para no cargar mi buen para ganar, que está usted varios sueños.

Lilliam Quirós Arias:

Entonces estaríamos ratificando la Comisión la próxima semana.

Melissa Blandón Naranjo:

Nada más una consultita. Ese podría ser el rol de toma de decisiones, pero a nivel operativo en el instrumento, esperaríamos que hayan más personas veríamos entre ellos porque si no y ahí sí podría un incumplir, qué sé yo que uno no meta algo por estar en alguna reunión en alguna otra cosa sería el problema, porque imagínese la responsabilidad. Pensaría yo que ese puede ser como a nivel del decir representante general que está al tanto va baja la información, pero que en la en la página, entre lo que usan, la posibilidad de más actores verdad que no, de perfiles que se yo, que pueda haber un Adrián que nos ayuda mucho en la parte de técnica, verdad, o las cabezas de los laboratorios de beca, verdad, está Albert, Carlos Ramírez...

Lilliam Quirós Arias:

Entonces, dejaríamos lo de la Comisión para la próxima sesión y ya en la propuesta de la persona que podría estar representando.

Virya Bravo Durán:

Nosotros ya usamos un instrumento de este tipo para hacer el diagnóstico del plan de emergencia del Instituto, bueno, es del edificio de procesos y conformarnos una Comisión de Emergencias del Instituto de Procesos Industriales, IRET terminó el trabajo química, ni siquiera

lo ha empezado, verdad, y obviamente, este trabajo, pues requiere de la participación de todos, usted solita no lo puede hacer, cada quien tiene que evaluar sus espacios y completar la información.

Mario Vargas León:

No precisamente lo que acaba de decir Virya, era lo que yo iba a decir, en este momento, con el Trello se ocupa la participación de todas las personas de las unidades académicas. Verdad que tengan espacios, porque son esas personas las que tienen que determinar cuáles son el diagnóstico que tienen esas instalaciones y si quería acotar en algo que es que no es que química le están dando más recursos en esto no, sino que ellos van a aportar en cuál fue la experiencia de ellos en la construcción de un edificio y qué es lo que no se debe hacer en este momento de un nuevo proceso constructivo, verdad, porque para nadie es un secreto, a veces dejamos nosotros y muchas cosas se criterio de terceras personas y los que saben a ciencia cierta qué es lo que se ocupa, son las personas investigadoras y entonces allí la idea de la participación de todos es que construyamos, o sea, todos juntos y como lo digo, es que ando con dolor de cabeza terrible, la idea más bien es que participemos todos y apoyo, cuando fundamentalmente ideas, verdad, no es que vamos a tener espacios, nuevos espacios o no, sino que aportando esas ideas para ver qué es lo que vamos a llegar en un futuro. Perdón, es que no ando bien.

Lilliam Quirós Arias:

Gracias don Mario.

Este bueno en varios, yo creo que es continuaríamos hablando de ese tema, nosotros vamos AA familiarizarnos con la herramienta y vamos a empezar a trabajar en esa parte bueno, Pablo y Nathan es para colaborar con la muchacha de la FCEN, para iniciar y yo creo que todo esto lleva una logística que ahí la vamos a ir organizando.

ARTÍCULO 15. Asuntos varios.

Y con respecto a puntos varios, yo sé que ya estamos sobre el almuerzo, este eran 2 cositas. la capacitación del SIA mañana, que no se les olvide, porque esta parte es muy importante y luego la actividad en la tarde con la historia de la facultad, entonces, que ustedes revisen ahí los grupos disponibles, yo creo que con 2 o 3 grupos que tengamos ya el auditorio se ve razonable y ojalá que nosotros podamos participar mañana.

Muchísimas gracias por la atención del día de hoy que tengan un buen día.

Gracias.

A las doce horas con trece minutos se levanta la sesión.

Dr. Marino Protti Quesada
Voto disidente, acuerdo tres

M.Sc. Lilliam Quirós Arias
Presidenta
Consejo de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar